



NUEVA ETAPA
N° 371

Cierre de Edición
29 noviembre 2019

¡De Pie y Creciendo!...



A pesar de la difícil situación

¡Cerramos 2019 inaugurando la Sede de Vidal!...



- Fortaleciendo vínculos sociales con la Comunidad.

(Además...)
Acuerdos Paritarios
y Gremiales.

¡Feliz Año 2020!...

ÍNDICE

TAPA	¡De Pié y Creciendo!... A pesar de la difícil situación: CERRAMOS 2019 INAUGURANDO LA SEDE DE VIDAL!... Fortaleciendo vínculos sociales con la Comunidad.
2 a 5	Centrales de la Costa Atlántica S.A. - Crónica del conflicto.
6	Cooperativa Camet. - Acuerdo.
7	¡Gran Acuerdo en Cooperativa "Arbolito" por el reclamo de la BAE !
8	Cooperativa Balcarce. / Cooperativa Maipú. / Cooperativa Dionisia de Otamendi.
9	Conflicto en CLYFEMA: ¡NO a la quita del Convenio Colectivo!.
10	Resolución Cuerpo General de Delegados del 18/10/19.
11	Resolución de Asamblea General Extraordinaria del 1-11-2019.
12	Resolución Asamblea General Ordinaria 25-10-2019.
13	"El Movimiento Obrero luego de la derrota de Macri". Por José Rigane.
14 y 15	Cambios de Gobierno 2019. Por la recuperación de la Soberanía Energética y los derechos perdidos.
16	Reglamentación de Ayudas Económicas Solidarias. / Reunión con Becarios de nuestro Sindicato.
17	Reajustes Bolsa de Trabajo del Sindicato.
18	Mejoras en el Campo Recreativo del Sindicato.
19	Aranceles Colonia de Vacaciones 2020.
20	FoSoLyF. Modificación Sistema de Alojamiento. / Cobertura Pasajes y Alojamiento.
21	Entrega de Ajuares para Bebés.
22 y 23	Jornada Homenaje a Don Osvaldo Bayer. / Primer Puesto para el Grupo de Danzas "Dejate Llevar".
24 y 25	Inauguración Sede propia en Coronel Vidal.
26 a 30	Masivo Festejo del 76º Aniversario de Luz y Fuerza de Mar del Plata.
31	Lula Libre! / Solidaridad con el Pueblo y la Juventud Chilena.
32 a 35	Recuerdo de las militancias, en homenaje a Agustín Tosco.
35	Repudiamos el Golpe de Estado en Bolivia.

- 36 34º Encuentro Nacional de Mujeres - La Plata 2019.
- 37 Encuentro de la Juventud de la CTA Autónoma.
- 38 a 41 Centro de Jubilados y Pensionados - Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata. / Nueva Comisión Directiva. / Presentación del Libro "Guía para Salir de la Artrosis". / Celebración del "Día del Jubilado de Luz y Fuerza".
- 42 Rubén Reyna premiado en Certamen Literario en Coronel Dorrego.
- 43 FeTERA: "El tarifazo de despedida". Por Gabriel Martínez. / La FeTERA en Paraguay.
- 44 y 45 Biblioteca "Antonio Avellaneda" - Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata. / Nuevos Libros. / Seguimos sumando socios. / "Soberanía Energética" en la Feria del Libro. / La Mutual "La Energía" presente en la "Feria Internacional del Turismo".
- 46 Familias de víctimas del Pesquero "RIGEL" exigen: "¡Que Bajen Los Buzos YA! / CTA-A: La CTA Autónoma participó de la mesa convocada por el Presidente electo Alberto Fernández para trabajar de cara al Programa "Argentina contra el Hambre".
- 47 TURISMO Mutual "La Energía". / Bariloche - El Bolsón y Esquel. / Carnaval de Gualaguaychú.
- 48 Brindis de Fin de Año 2019. Por la Recuperación de la Soberanía Energética y los Derechos perdidos.

1943 - 8 de Octubre - 2019

76º
Aniversario

8 DE OCTUBRE

Órgano del



**Sindicato de
Luz y Fuerza
de Mar del Plata**

FETERA | CTA

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
JUAN ERREA

Fotografía
Secretaría de Prensa
Gustavo Bonecco

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en
Gráfica CIR S.A.
Ruta 88 Km. 3.

8 DE OCTUBRE

es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.

CENTRALES DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A. Crónica del conflicto.



El 30 de septiembre trabajadores y trabajadoras de la empresa Centrales de la Costa Atlántica S.A. (CCA S.A.), nucleados en nuestro Sindicato, comenzaron con Paros rotativos diarios, tanto en la Central "9 de Julio" de Mar del Plata, como en la Central de Mar de Ajó, con mantenimiento de guardias esenciales en reclamo del reconocimiento de nuestro Sindicato para firmar la paritaria salarial, y en respuesta a diferentes reclamos gremiales.





LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS

Luego de casi 4 semanas de conflicto, el viernes 25 de octubre, se levantó el paro luego de que el Presidente de CCA S.A., Fernando Gatti Lavisse, firmara la Paritaria Salarial con nuestro Sindicato, que incluye los incrementos hasta diciembre de 2019. Definido en Asamblea, los compañeros y compañeras de ambas centrales levantaron las medidas de acción directa.

Después de muchos años, la empresa reconoció a nuestro Sindicato para firmar la paritaria salarial, tal como reclamábamos.

DELEGACIONES:

BALCARCE - CNEL. VIDAL - SANTA TERESITA - MAIPÚ - GONZALES CHAVES
 LAS ARMAS - LABARDÉN - SAN CLEMENTE DEL TUYÚ - CTE. NICANOR
 OTAMENDI - MAR DE AJO - G. PIRÁN - C. GUIDO - CAMET - SAN BERNARDO
 PINAMAR - LAGUNA DE LOS PADRES - STA. CLARA DEL MAR - MECHONGUÉ
 DOLORES - GRAL. MADARIAGA - VILLA GESELL - AYACUCHO - MIRAMAR

Comisión Directiva

RIGANE José Jorge
 Secretario General
FARIAS Sebastián
 Secretario Adjunto
CARDOSO Oscar Eduardo
 Secretario Gremial
RIVAROLA Domingo Mario
 1er Subsecretario Gremial
RIGANE JIMÉNEZ Damián
 2do Subsecretario Gremial
SERRITELLA Domingo
 Secretario de Hacienda
D'AMICO Domingo Ángel
 Sub Secretario de Hacienda
CASTAGNINO Maximiliano
 Secretario de Organización
AQUINO María Ximena
 Sub Secretaria de Organización
ERREA Juan
 Secretario de Prensa y Prop.
GARCÍA Julio José
 Sub Secretario de Prensa y Prop.
ROSAS Daniel Omar
 Secretario de Obra Social
D'ARCHIVO Paola Gabriela
 Sub Secretaria de Obra Social
ALBANESE Guillermo Blas
 Secretario de Previsión y Actas
ALLEGRONI Julio Enrique
 Sub Secretario de Previsión y Actas
ERREA Alejandro César
 Secretario de Acción Social
MILANOVICH Marcelo Javier
 1º Sub Secretario de Acción Social
COPPOLILLO Eva Marcela
 2ª Sub Secretaria de Acción Social

Vocales Titulares

MARTÍNEZ BAUER Mariano G.
LAMBERTUCCI Stella Maris
CEA GONZÁLEZ Matías
LEDESMA Fernando Darío
PEREYRA Carlos Marcelo
GARCÍA Gustavo
RUIZ Juan Carlos

Vocales Suplentes

LOYOLA Cristian Ignacio
FERNANDO Lucía Karina
GONZÁLEZ Fermín Mauro
RODRÍGUEZ Gustavo Daniel
GOLLARE Jorge Javier
ESPÍNDOLA Karina
CASADO José Luis

ACTA ACUERDO

En la ciudad de La Plata, a los 23 días del mes de septiembre de 2.019, se reúnen **CENTRALES DE LA COSTA ATLANTICA S.A.** (en adelante LA EMPRESA), por una parte, representada en este acto por el Sr. FEDERICO GATTI LAVISSE, en su carácter de Presidente, y por la otra el **SINDICATO DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA**, representada en este acto por su Secretario adjunto Sr. SEBASTIAN FARIAS, acuerdan lo siguiente:

Que las partes desean instrumentar un acuerdo de incremento salarial alcanzado, que será aplicable al personal de la Empresa, representado por el Sindicato Luy y Fuerza de Mar del Plata y que tendrá vigencia desde el 1 de septiembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019. El mencionado incremento, que corresponde a la pauta salarial del corriente año 2.019, se ha acordado por las partes otorgarlo de la siguiente manera:

- 1) A partir del mes de Septiembre de 2019 inclusive, la EMPRESA otorgará un incremento salarial del **5% (cinco por ciento)** que será calculado sobre la remuneración normal, habitual y permanente de cada trabajador correspondiente al mes de febrero de 2019. Se adjunta a la presente como ANEXO I, la correspondiente escala salarial del Convenio Colectivo.
- 2) A partir del mes de Octubre de 2019, la EMPRESA otorgará un incremento salarial del **5% (cinco por ciento)** adicional y no acumulativo, que se calculará sobre los salarios de Febrero de 2019. Se adjunta a la presente como ANEXO II, la correspondiente escala salarial del Convenio Colectivo.
- 3) A partir del mes de Noviembre de 2019, la EMPRESA otorgará un incremento salarial del **5% (cinco por ciento)** adicional y no acumulativo, que se calculará sobre los salarios de Febrero de 2019. Se adjunta a la presente como ANEXO III, la correspondiente escala salarial del Convenio Colectivo.
- 4) A partir del mes de Diciembre de 2019, la EMPRESA otorgará un incremento salarial del **5% (cinco por ciento)** adicional y no acumulativo, que se calculará sobre los salarios de Febrero de 2019. Se adjunta a la presente como ANEXO IV, la correspondiente escala salarial del Convenio Colectivo.
- 5) Este acuerdo tiene aplicación inmediata y cobra vigencia a partir de su suscripción, con total independencia del posterior acto administrativo de homologación por parte de la autoridad laboral correspondiente.
- 6) Las partes se comprometen a reunirse a partir del mes de octubre de 2019, independientemente de lo aquí acordado, a los fines de efectuar un monitoreo y revisión de los índices inflacionarios y la evolución del Índice de Precios al Consumidor publicado por el INDEC, evaluando el impacto sobre los niveles salariales.

Sin más, se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, uno para cada uno de los firmantes y dos para ser presentados, por cualquiera de las partes, ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación para su correspondiente homologación.

SEBASTIÁN FARIAS
SECRETARIO ADJUNTO
SINDICATO LUZ Y FUERZA M. D. P.

PARTE GREMIAL

FEDERICO G. GATTILAVISSE
Presidente
Centrales de la Costa Atlántica S.A.

PARTE EMPRESARIA

GESTIONES SALARIALES

Estamos realizando las gestiones para poder cerrar el año paritario (enero y febrero de 2020), con una propuesta superadora. Nuestro reclamo es que se otorgue un 5 % en enero y un 5 % en febrero, sobre las escalas de diciembre de 2019. La empresa propone que sea sobre las escalas de marzo 2019. Esa diferencia, que esperamos poder resolverla a favor de nuestra posición en las próximas semanas, es lo que imposibilita aún el cierre del acuerdo definitivo.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA

Es evidente que las máximas autoridades de la empresa Centrales de la Costa Atlántica S.A. están en clara retirada de sus puestos. Ante el recambio de gobierno provincial, a partir del 10 de diciembre, podemos suponer que Fernando Gatti Lavisse no seguirá en su cargo, por lo que su compromiso es prácticamente nulo. Sabemos también que hoy Centrales de la Costa Atlántica S.A. sufre una situación financiera muy comprometida, pero no por culpa de nuestros reclamos gremiales y salariales.

Las máximas autoridades de la empresa provincial están más ocupadas realizando negocios y destinando recursos económicos a los nuevos parques eólicos de Necochea, que en sostener el desarrollo de las centrales generadoras que históricamente sostuvimos cada evento crítico del sistema energético de la Costa Atlántica. Sin ir más lejos, el "Apagón Nacional" del 16 de junio de este año, fue rápidamente solucionado en Mar del Plata y zona de influencia por el compromiso y el trabajo de los compañeros y compañeras de la Central "9 de Julio" y la Central de Mar de Ajó y sus máquinas generadoras. Nuestro Sindicato seguirá exigiendo a las actuales y futuras autoridades, respuestas concretas a los reclamos gremiales y luchando por el desarrollo de las Centrales de Mar del Plata y Mar de Ajó. Desde la

**Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata**
FOTERA / CTA
PERSONERÍA GREMIAL N° 733 - POR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Mar del Plata, 5 de OCTUBRE de 2019.

Sres. Agencia Territorial
Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación.
Delegación Mar del Plata
S _____ / _____ D. _____

Not. Ref: Expte. EX2009 -79466163-APN-ATMP-MPYT

De nuestra mayor consideración:

Venimos por la presente a acompañar las actas paritarias acordadas entre esta Organización Sindical y la Empresa Centrales de la Costa Atlántica, solicitando a esta Autoridad de Aplicación la homologación de las mismas

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA


DOMINGO MARIO RIVAROLA
1º SUBSECRETARIO GREMIAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.


SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
MAR DEL PLATA
CALLE 14 N° 100


OSCAR EDUARDO CARDOZO
SECRETARIO GREMIAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

25 de Mayo 4115
Tel: (0223) 472-20012002
472-3834 / 472-3837 / Fax 474-4592
(7800) Mar del Plata - Buenos Aires - Argentina
Como electrónico (e-mail):
lyfmdp@opendy.com.ar

DELEGACIONES:
BALCARCE, CORONEL VIDAL, SANTA TERESITA, MAPU, GONZALES CHAVES,
LAS ARMAS, LABARDEN, SAN CLEMENTE DEL TUYU, CTE. ACANOR,
OTAMENDI, MAR DE AJÓ, G. PERAL, C.GUIDO, CAMET, SAN BERNARDO,
PRIMERA LAGUNA DE LOS PADRES, STA. CLARA DEL MAR, MICHONSCHE,
COLORES, ORAL, MADRUGA, VILLA BESELL, AYACUCHO, MIRAMAR.

Comisión Directiva siempre acompañamos y acompañaremos la lucha por las reivindicaciones laborales y salariales de los compañeros y compañeras de las dos Centrales, exigiendo a las máximas autoridades de la empresa que se hagan cargo de sus responsabilidades y que otorguen respuestas concretas a nuestras demandas.



COOPERATIVA CAMET

El 11 de noviembre se firmó, por primera vez desde 2006, un Acuerdo salarial con la Cooperativa Camet. Luego de nuestros reclamos, el Presidente de la Cooperativa, Hugo Franco, rubricó con nuestro Sindicato (representado por nuestro Secretario Adjunto Sebastián Farías) el Acuerdo de incremento salarial de 24 % en cuatro cuotas de 6 % cada una, de septiembre a diciembre de 2019, todas sobre las escalas salariales de agosto de 2019. Además, se acordó continuar las negociaciones a partir del 15 de diciembre.

También se acordó con la Cooperativa un ingreso de nuestra Bolsa de Trabajo para el cargo de Ayudante de Cuadrilla, bajo la modalidad de Contrato de Trabajo a Plazo Fijo por tres meses, a partir del 1 de diciembre.

ACUERDO

En la ciudad de Mar del Plata, a los 11 días del mes de Noviembre del año dos mil diecinueve, se reúnen en representación de la Cooperativa de Provisión de Electricidad y Otros Servicios Públicos Pueblo Camet Ltda, en adelante **LA COOPERATIVA**, y por la otra el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, en adelante **EL SINDICATO** el señor Sebastián Farías en su carácter de Sub Secretario General, a los efectos de acordar los aumentos salariales hasta diciembre de 2019.-----

PRIMERO: Las partes acuerdan un aumento salarial del 24% sobre el salario básico del mes de agosto de 2019. Dicho aumento se abonará en 4 cuotas en las siguientes fechas:

- 1.- 6% el 1 de septiembre de 2019.-
- 2.- 6% el 1 de octubre de 2019.-
- 3.- 6% el 1 de noviembre de 2019.-
- 4.- 6% el 1 de diciembre de 2019.-

Se deja constancia que dicha escala salarial se pacta hasta el 31 de diciembre de 2019. Asimismo, las partes se comprometen negociar nuevas paritarias a partir del 15 de diciembre de 2019.-

SEGUNDO: LA COOPERATIVA, solicita al sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata un aspirante, a fin de que cubra la tarea en cuadrilla ayudante. Se deja constancia que el contrato de trabajo a celebrarse con el aspirante será bajo la modalidad de contrato de trabajo a plazo fijo. Dicho contrato tendrá una duración de tres meses, desde el 1 de diciembre de 2019, venciendo en consecuencia dicho contrato con fecha del 28 de febrero de 2020. La Cooperativa se reserva el derecho de tomar un examen nivelatorio al aspirante. La cooperativa solicita al Sindicato que el aspirante sea una persona de la zona de Pueblo Camet y/o algunos de los barrios

que conforman la jurisdicción de la empresa empleadora siendo esta condición no excluyente. Por ultimo, las partes se comprometen a trabajar conjuntamente en una bolsa de trabajo zonal que abarque pueblo Camet y los barrios que conforma la jurisdicción territorial de la Cooperativa.-

Se labra la presente en el lugar y fecha indicados y se firman cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor.-----


COOP. ELÉCTRICA PUEBLO CAMET
PRESIDENTE
ING. HUGO FRANCO


SEBASTIÁN FARIAS
SECRETARIO ADJUNTO
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

¡GRAN ACUERDO EN COOPERATIVA "ARBOLITO" POR EL RECLAMO DE LA BAE!

El 12 de noviembre firmamos en esta Cooperativa el Acta que establece el Acuerdo a los diferentes temas laborales y salariales que nos mantenían en negociación y reclamos permanentes. Con la presencia de nuestro Secretario Adjunto, Sebastián Fariás, y el Presidente de la Cooperativa, Juan Pigliacampo, se acordaron los siguientes puntos:

PAGO DE LA BAE

En relación a los reclamos por la incorrecta liquidación de la BAE, se acordó con la empresa la regularización del pago tal cual lo establece el Convenio Colectivo: tomar el último mes liquidado del trabajador y la actualización de los acuerdos salariales al momento que cobre los beneficios. En cuanto a lo cobrado en la BAE 2018, se acordó un reconocimiento de actualización del 2 % mensual, acumulativo: quienes cobran en febrero, 2 %; en marzo un 4 % y así hasta noviembre, con un porcentaje de acumulación del 20 %. El pago de esta actualización se abonó a todos los trabajadores durante el mes de noviembre como "Bono no remunerativo".

PARITARIAS

Un incremento del 5 % a partir de septiembre, en relación a la escala de febrero de 2019. Además, un incremento del 5,5 % a partir de octubre y un 7 % a partir de noviembre, ambos sobre las escalas salariales de agosto de 2019. De esta manera, de febrero a noviembre el incremento acumulado será del 46.75 %.

ACTA

Entre el SINDICATO LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA, en este acto representado por su Secretario Adjunto, Sebastián Fariás, en adelante denominado EL SINDICATO por un lado, y por el otro la COOPERATIVA ARBOLITO DE SERVICIOS PUBLICOS, OBRAS, CONSUMO, VIVIENDA Y CREDITO MAR CHIQUITA LTDA., representada en este acto por su Presidente, Juan Pigliacampo, en adelante denominada LA COOPERATIVA, y en conjunto Las Partes, convienen en celebrar el presente acta, que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: PARITARIAS – ACUERDO SALARIAL

- Incremento salarial otorgado en el periodo Septiembre del 2019 de un 5%, sobre los haberes del mes de febrero 2019. (Pago ya aplicado en la última liquidación)
- Incremento salarial otorgado en el periodo Octubre del 2019 de un 5,5%, sobre los haberes del mes de agosto 2019.
- Incremento salarial otorgado en el periodo Noviembre del 2019 de un 7%, sobre los haberes del mes de agosto 2019.

EL TOTAL ACUMULADO DEL MES DE FEBRERO A HOY SERIA DE 46.75%

SEGUNDA: PAGO DE B.A.E


En esta cuestión se acuerda lo siguiente:

- Tomar como base de cálculo a partir del pago de la BAE 2019, el último mes liquidado del trabajador, tomando de esta manera la actualización correspondiente por acuerdos salariales al momento en que el trabajador cobre el beneficio, respetando el orden actual de pago.
- En cuanto a lo cobrado por BAE 2018, proponemos un reconocimiento de actualización de 2% mensual acumulativo (o sea... 0% a quienes cobraron en el mes de Enero, 2% a quienes cobraron en Febrero, 4% a quienes cobraron en Marzo, y así hasta el mes de Noviembre donde el índice de actualización será de 20%)

- El pago de dicha actualización será abonado a todos los trabajadores en el Mes de Noviembre de 2019, **COMO BONO NO REMUNERATIVO POR RECONOCIMIENTO DE ACTUALIZACION BAE 2018**, cobrando de esta manera todos los trabajadores en el mismo mes.
- Con la aceptación de dicha propuesta no quedara mas nada que reclamar por concepto de BAE ya abonadas.

TERCERA: Las Partes se comprometen a homologar el presente acuerdo ante la autoridad de aplicación con competencia, asumiendo todos los actos necesarios a tal fin. En prueba de conformidad, se firman tres ejemplares de un mismo tenor a un sólo efecto, entregando una copia a cada parte y la restante para efectuar la presentación administrativa de homologación, a los 12 días del mes de Noviembre de 2019.


SEBASTIÁN FARIAS
SECRETARIO ADJUNTO
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.


PIGLIACAMPO, JUAN
PRESIDENTE
COOPERATIVA ARBOLITO
DE SERVICIOS, OBRAS Y C. de M. CH. Ltda.

COOPERATIVA BALCARCE

Luego de varias reuniones, el 4 de noviembre se firmó en la sede de la Cooperativa en Balcarce, para conformar el sector "Medidores y Fraude" que tendrá 3 parejas y generará el ingreso de un postulante de nuestra Bolsa de Trabajo.



PARITARIAS

Se acordó un incremento salarial de 5 % a partir de septiembre (sobre los salarios de febrero de 2019), un 6 % en octubre y un 6 % en noviembre, ambos sobre los salarios de agosto de 2019. Y durante diciembre se realizarán las negociaciones para el último trimestre del año paritario (diciembre, enero y febrero).



COOPERATIVA MAIPÚ

A fines de octubre se acordó (y estaba pendiente de la firma el Acta correspondiente), el Acuerdo salarial para el trimestre. Con la presencia de nuestro Secretario Adjunto, Sebastián Farías, los Delegados Milton Theiller y Marcelino Ramírez y la Presidenta de la Cooperativa, Beatriz Barrio, se acordó un 5 % de incremento para septiembre, un 5 % en octubre y un 5 % en noviembre, todos sobre las escalas de agosto de 2019. Además se firmó el compromiso de volver a reunirse durante diciembre para finalizar la negociación para los meses restantes del año paritario.

COOPERATIVA DIONISIA DE OTAMENDI

Se acordó un incremento salarial de 5 % en septiembre, 5 % en octubre y 5 % en noviembre, todos sobre las escalas salariales de agosto de 2019 y que ya se está abonando correspondientemente.

CONFLICTO EN CLyFEMA

¡NO A LA QUITA DEL CONVENIO COLECTIVO!

En la Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de Mar de Ajó (CLyFEMA), seguimos negociando con las máximas autoridades procurando arribar a un acuerdo entre las partes que satisfaga la postura de nuestros compañeros y compañeras, el mantenimiento de los puestos de trabajo y la defensa del Convenio Colectivo 36/75.

Sabemos que la situación financiera de la Cooperativa es muy delicada y el vigente proceso preventivo en el que se encuentra, genera que tengamos que avanzar lentamente en diferentes acuerdos.

El pasado 26 de noviembre, en el Juzgado de Trabajo N° 4 de Dolores, tuvimos una Audiencia de la que participaron nuestro representante Legal, Fernando Forio, el abogado de la Cooperativa, Marcelo Bonavita y el Síndico de la causa, Juan Ignacio Bergaglio.

Allí tomamos vista del expediente que se tramita en ese juzgado, en el que la Cooperativa solicita la suspensión del CCT 36/75 durante el plazo del proceso preventivo de crisis, aduciendo la imposibilidad de poder afrontar los costos operativos que tiene, para poder afrontar la deuda con los acreedores verificada en el concurso.

Desde Luz y Fuerza de Mar del Plata nos oponemos rotundamente a la suspensión del Convenio y a la aplicación de la Ley de Contrato de Trabajo, entendiendo también las dificultades económicas que atraviesa la Cooperativa y que la imposibilidad de pago de la deuda a los acreedores

llevaría a la quiebra de la empresa, generando la pérdida de las fuentes laborales. En ese marco, estamos trabajando en encontrar soluciones intermedias.

Por eso, en la Audiencia del 26 de noviembre solicitamos un cuarto intermedio hasta el 10 de diciembre, para poder llegar a un acuerdo que beneficie al conjunto de los trabajadores.

ACLARACIÓN: Al cierre de la edición de esta Revista, continuaban las negociaciones y reuniones en CLyFEMA con autoridades y trabajadores/as. Por la dinámica del conflicto, es posible que al momento de estar impresa la revista, la situación se haya modificado.



RESOLUCIÓN CUERPO GENERAL DE DELEGADOS DEL 18/10/19

VISTO:

La Convocatoria al Cuerpo General de Delegados y Delegadas realizada el 18 de octubre de 2019 en nuestra sede gremial para analizar los siguientes puntos:

- Informe y situación de las negociaciones paritarias en toda la jurisdicción.
- Informe y situación del conflicto con la empresa Centrales de la Costa Atlántica S.A.

CONSIDERANDO:

El informe de la Secretaría Gremial y el de cada Delegado y Delegada sobre la situación en cada lugar de trabajo de toda la Jurisdicción. El Cuerpo General de Delegados del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata,

RESUELVE:

CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL VIERNES 1 DE NOVIEMBRE DE 2019, A LAS 18 HS EN NUESTRA SEDE GREMIAL MAR DEL PLATA: 25 DE MAYO 4115.

Para analizar el siguiente Orden del Día:

El desconocimiento de las empresas EDEA S.A. y CENTRALES DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A. de nuestra Organización Sindical.

NOTA: Solicitamos la mayor participación de compañeros/as y la mayor puntualidad posible.

P/ Cuerpo General de Delegados.

HERNÁN MAMANI

Vicepresidente CGD

FABIO BASUALDO

Secretario de Actas CGD



RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 1-11-2019

PUNTO 3: *Análisis, consideración y resolución sobre el desconocimiento de las empresas Centrales de la Costa S.A. y EDEA S.A. a nuestra Organización Sindical.*

VISTO:

-- La falta de reconocimiento de la empresa Centrales de la Costa Atlántica S.A. y EDEA S.A. a nuestra Organización Sindical, desconociendo nuestros reclamos gremiales y salariales.

CONSIDERANDO:

-- Que la empresa EDEA S.A. se niega a convocar a Luz y Fuerza de Mar del Plata a las paritarias salariales y nos imponen unilateralmente los acuerdos firmados con la FATLyF, a la cual no pertenecemos y no nos representa.

-- Que la empresa Centrales de la Costa Atlántica S.A. resolvió favorablemente el reconocimiento a nuestra Organización en las negociaciones paritarias, quedando pendiente la respuesta de algunos reclamos gremiales.

LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, POR UNANIMIDAD,

RESUELVE:

1. Facultar a la Comisión Directiva para convocar a una reunión del Cuerpo General de Delegados en Mar de Ajó para tratar las problemáticas de toda la jurisdicción y manifestar el apoyo a los compañeros de la Cooperativa CLyFEMA.

2. Dar un plazo de 10 días hábiles a partir de la presente A.G.E. a la empresa Centrales de la Costa Atlántica S.A. para presentar el Acta firmada por paritarias con nuestro Sindicato que detalla la pauta salarial de enero y febrero 2020.

3. Junto con el Asesoramiento legal, enviar una Carta Documento al Ministerio de Trabajo de cada Delegación para que se reconozca a nuestro Sindicato.

4. Facultar a la Comisión Directiva para llevar adelante las medidas que se resuelvan en el Cuerpo General de



Delegados.

OSCAR EDUARDO CARDOSO
Secretario Gremial

**P/ Sindicato de Luz y Fuerza de
Mar del Plata**

SEBASTIÁN FARÍAS
Secretario Adjunto

RESOLUCIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 25-10-2019

Punto 3: Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

Punto 4: Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio Económico y Financiero 2018/2019.

Punto 5: Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

Punto 6: Consideración de apelaciones y pedidos de reingreso a la Organización interpuestos estatutariamente.

Punto 7: Consideración y fijación de criterios de actuación para el presente ejercicio, con planificación de tareas y objetivos.



VISTO:

El Balance económico y financiero del Ejercicio 1/5/2018 al 30/4/2019, con su correspondiente memoria, y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Y

CONSIDERANDO:

Que la Memoria y Balance del Ejercicio del periodo antes mencionado presentado al debate no tuvieron objeciones por parte de los asambleístas.

Que no hubo apelaciones o pedidos de reingresos a la Organización.

Por todo lo expuesto esta A.G.O. por unanimidad,



RESUELVE:

- 1- Aprobar el Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 2- Aprobar en general y en particular la Memoria y Balance del Ejercicio económico y financiero. 2018-2019.
- 3- Aprobar el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 4- Aprobar el criterio que mantiene la Comisión de tareas y objetivos.

P/ Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.

DOMINGO SERRITELLA
Secretario de Hacienda

OSCAR EDUARDO CARDOSO
Secretario Gremial



El Movimiento Obrero luego de la derrota de Macri

Por José Rigane*

A poco del comienzo de la nueva gestión y a pesar de muchas incertidumbres sobre lo que va a pasar, los trabajadores y las trabajadoras debemos poner sobre la mesa algunos de los temas que hay que resolver: la pobreza, el desempleo, la caída de salario real y de la capacidad de consumo, pero también la necesidad de desarmar el modelo neoliberal orientado a obtener ganancias para las transnacionales y los grupos concentrados. No hay futuro de bienestar social en un modelo extractivo y energético al beneficio de las multinacionales. El nefasto modelo del tarifazo, como el anterior de precios subsidiados, no fueron solución para los problemas que enfrentamos como sociedad. YPF debe dejar de ser una Sociedad Anónima y encabezar desde la gestión pública un camino de reconversión energética y de reconocimiento del derecho a la energía. Desde la CTA Autónoma creemos fundamental, ante cualquier coyuntura y gobierno, poner siempre por delante los intereses de la clase trabajadora. Creemos que ante el nuevo gobierno nacional electo por mayoría popular que encabezará Alberto Fernández, los trabajadores tenemos que seguir defendiendo nuestros intereses como clase, tenemos que continuar desarrollando organización gremial y continuar desplegando nuestras demandas, que no son otra cosa que la pelea por una vida digna.

Ante la crisis económica, la etapa que viene en la Argentina será un enorme desafío para el

Movimiento Obrero, por eso en pleno siglo XXI debemos seguir defendiendo el derecho a organizarnos y llevar adelante nuestras demandas sin que se vea amenazado el derecho a huelga o cualquier manifestación que tenga como objetivo la defensa de los derechos de los trabajadores/as.

Hoy América Latina renueva sus esperanzas de la mano de las masivas movilizaciones y protestas populares. Los trabajadores y trabajadoras además tenemos el derecho a huelga como una herramienta (derecho fundamental) que ha permitido incontables mejoras y conquistas para los trabajadores y la sociedad en su conjunto.

Tenemos en claro que la intención de la OIT es desarrollar una ofensiva que elimine todo vestigio del derecho a huelga de las normas internacionales del trabajo. Defender el derecho de huelga es determinante, porque es un instrumento imprescindible para llevar adelante las iniciativas y luchas de las clases populares contra un sistema que excluye, empobrece y precariza a las grandes mayorías.

En la Argentina que viene es fundamental que los trabajadores y trabajadoras sigamos construyendo cada vez más y mejores organizaciones gremiales y es central que lo hagamos desarrollando unidad.

30 de octubre de 2019.

* *Sec. Adjunto de la CTA Autónoma; Sec. Gral. de la FeTERA; Sec. Gral del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.*



CAMBIOS DE GOBIERNO 2019



POR LA RECUPERACIÓN DE LA SOBERANÍA ENERGÉTICA Y LOS DERECHOS PERDIDOS

Mar del Plata, 31 de Octubre de 2019.

El pasado 27 de octubre se realizaron en nuestro país las elecciones generales que renovarán los principales cargos ejecutivos y legislativos Nacionales, provinciales y municipales. El triunfo a nivel nacional de la oposición nucleada en el Frente de Todos, significa un punto final a estos cuatro años de Gobierno neoliberal encabezado por Mauricio Macri.

En la provincia de Buenos Aires, con aún más diferencia de votos que en la elección nacional, la población también definió un cambio de rumbo, rechazando la reelección de la Gobernadora María Eugenia Vidal.

Es para celebrar y destacar el desarrollo de un nuevo proceso electoral en nuestro país, con una democracia cada vez más consolidada y con la posibilidad de renovar autoridades cada 2 y 4 años, de manera ininterrumpida desde 1983.

Más allá de las ideologías particulares y las identidades políticas de cada individuo, desde nuestro Sindicato, celebramos que la sociedad argentina ponga fin, a través

de la herramienta legítima y democrática del voto, a los gobiernos neoliberales que tanto daño nos causaron a la gran mayoría de la población. El intento de restauración del antiguo orden liberal por vía electoral fue derrotado por la misma vía, pero deja una situación desastrosa en las condiciones económicas de las mayorías populares. La inflación, la recesión y los despidos masivos acorralaron a millones de personas contra la pobreza, el desempleo y el empeoramiento de las condiciones de vida.

Ante el advenimiento de las nuevas autoridades electas, creemos necesario puntualizar algunas tareas que, a nuestro entender, requieren urgente tratamiento y resolución, sobre todo en el ámbito de la energía.

OTRO MODELO ENERGÉTICO

Desde su llegada al poder nacional en 2015, Mauricio Macri fue el principal responsable de la profundización del modelo económico extractivista de recursos naturales y materias primas. En materia energética, se avanzó en un modelo que priorizó a la energía como una mercancía, a la

que sólo podrían acceder quienes pudieran pagar los (altos) precios fijados por tarifas dolarizadas.

No cesamos de denunciar la política energética del gobierno de Cambiemos que no sólo tuvo como resultados los impagables tarifazos en luz, gas y agua, sino que avanzó en un modelo dependiente de un grupo concentrado de empresas multinacionales, beneficiadas por el modelo propuesto, mayor dependencia internacional y pérdida de soberanía energética.

Así, millones de argentinos quedaron fundidos y endeudados con las empresas distribuidoras de servicios públicos, con tarifas exorbitantes e impagables que crecieron entre un 1000 y 3000 por ciento (según la zona y el servicio) en tan sólo cuatro años. Las tarifas dolarizadas, garantizaron ganancias millonarias a las empresas generadoras, bajo la falsa promesa de inversiones para mejorar el servicio, situación que no tuvo sustanciales cambios en relación a lo que aumentaron las boletas.

Por eso, creemos que el nuevo Gobernador electo, deberá no sólo revisar los contratos y resoluciones firmadas por la administración saliente, sino, tomar las medidas necesarias para garantizar que toda la población pueda acceder a los servicios públicos, sin restricciones tarifarias. Siempre afirmamos que la energía debe ser accesible a toda la población, situación que hoy es imposible de generar.

Para esto, es fundamental que se vuelva a considerar a la energía como un bien social, un derecho humano esencial para el desarrollo de una vida digna, y no un negocio para un puñado de empresas vinculadas al poder político.

En su campaña, el ahora electo Gobernador, Axel Kicilloff afirmó que deberán revisarse los contratos firmados con las empresas distribuidoras provinciales, a los que definió como "una estafa". Coincidimos en el diagnóstico y hemos denunciado en repetidas oportunidades lo mismo. Por eso, desde nuestro Sindicato reclamamos que esta estafa sea revisada y que se anulen los contratos firmados que tanto daño causaron.

GRUPO DESA S.A.

Particularmente, el monopolio de la distribución energética en casi toda la provincia, otorgado al grupo DESA (de Rogelio Pagano) debe ser anulado inmediatamente y se deben resolver medidas a favor de la desconcentración privada del servicio público de distribución eléctrica, que debe ser controlada y gestionada por el Estado, los usuarios y los trabajadores.

También, nos planteamos fuertes interrogantes acerca de cuáles van a ser las medidas que tome en relación al

marco regulatorio provincial para la distribución eléctrica, competencia exclusiva del Ejecutivo que va a presidir a partir del 10 de diciembre.

Planteamos que el Organismo de Control OCEBA, deberá tomar un rol protagónico para los controles y sanciones a las empresas distribuidoras. Particularmente, en nuestro ámbito, la empresa EDEA S.A. se maneja con total impunidad, violando abiertamente el Contrato de Concesión, el Marco Regulatorio y la legislación laboral vigente.

Deseamos y proponemos, que las nuevas autoridades tengan la voluntad necesaria para terminar con la autocracia e impunidad con la que la empresa EDEA S.A. se manejó todos estos años, para poder articular en la recuperación de un servicio público de la energía, en manos de todos los y las bonaerenses.

CENTRALES DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A.

Otro de los grandes desafíos en materia energética que deberán tomar las nuevas autoridades provinciales es con la empresa Centrales de la Costa Atlántica S.A. A pesar de que en la gestión de Vidal logramos la largamente reclamada y luchada Repotenciación de la Central 9 de Julio de Mar del Plata, aún falta mucho por realizar, para poder tener una empresa de generación eléctrica realmente pública.

En definitiva, las expectativas que se abren ante el cambio de Gobierno son muchas. Pero los desafíos y tareas por delante son más. Convocamos a los nuevos funcionarios a tener la decisión de avanzar en un modelo energético que ponga el eje en el bien social y como un derecho humano fundamental. Terminar con los monopolios privados que garantizan beneficios únicamente para las empresas privatizadas, de capital extranjero.

En esas imprescindibles y complejas tareas, las nuevas autoridades pueden y deben contar con la participación y el respaldo de todas las organizaciones sindicales y populares de la República Argentina, entre ellas, nuestro Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, la FETERA y la CTA Autónoma. Todos y todas aportaremos a esta impostergable construcción, por una sociedad más justa, que garantice los derechos humanos fundamentales de las personas.

p/ Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

SEBASTIÁN FARÍAS
Secretario Adjunto

JULIO JOSÉ GARCÍA
Secretario de Prensa y Propaganda



**Sindicato de
Luz y Fuerza
de Mar del Plata**

FETRA / CTA-A

Reglamentación de Ayudas Económicas Solidarias

Mar del Plata, 22 de noviembre 2019.

Informamos a los compañeros y compañeras afiliados a nuestro Sindicato que hemos modificado el sistema de entregas de las Ayudas económicas solidarias.

Para poder cumplir con las demandas de nuestros afiliados/as, ponemos en conocimiento las siguientes condiciones para solicitarlas:

- Podrá solicitarlo cualquier compañero Afiliado a la Organización con 12 meses de antigüedad y hasta dos años antes de jubilarse.
- Las notas solicitando el mismo deben presentarse con original y copia a la Secretaría de Hacienda incluyendo firma, aclaración, número de documento, número de Afiliado, número de legajo de la empresa y teléfono.
- El monto solidario es de pesos doce mil (\$ 12.000). El mismo será descontado en 12 cuotas mensuales, iguales y consecutivas.
- Si lo acuerdan ambas partes, se puede realizar en menor cantidad de cuotas.
- Una vez finalizado o abonadas las 12 cuotas del acuerdo, se podrá acceder a un nuevo monto solidario luego de 2 meses, debido a que las empresas mandan los aportes con un mes de retraso. De esta manera no se juntarán ambos.

DOMINGO SERRITELLA
Secretario de Hacienda

SEBASTIÁN FARÍAS
Secretario Adjunto

REUNIÓN CON BECARIOS DE NUESTRO SINDICATO

El 28 de noviembre, los integrantes de la Secretaría de Hacienda tuvimos un encuentro con los becarios de nuestro Sindicato, que están estudiando en Mar del Plata y a los que el gremio les cubre los costos de alojamiento en la ciudad.

Se trata de los compañeros Luciano Bascialla, Daniel Jorge, Iván Marolla, Kevin Aduato y Sergio Vázquez con quienes realizamos un balance del año que está concluyendo, inquietudes y sugerencias que pudieran tener y sobre otros temas que hacen a su estadía mientras realizan sus estudios terciarios o universitarios.

Fue un encuentro muy enriquecedor para seguir mejorando y estando cerca de estos compañeros.



REAJUSTES BOLSA DE TRABAJO DEL SINDICATO

El 31 de octubre se realizaron los tradicionales Reajustes trimestrales de la Bolsa de Trabajo de nuestro Sindicato, en Mar del Plata y en las Delegaciones de Balcarce, Pinamar, Vidal, Santa Teresita, Maipú, Gonzales Chaves, Otamendi, Mar Chiquita, Gral. Pirán y Santa Clara del Mar.

Agradecemos a los compañeros y compañeras que colaboraron para cubrir los diferentes horarios de los reajustes en cada localidad para que se puedan desarrollar sin ningún inconveniente.



Reajuste MDP



Reajuste MDP



Reajuste Vidal



Reajuste Santa Clara



Reajuste Pinamar



Reajuste Bolsa Balcarce

MEJORAS EN EL CAMPO RECREATIVO DEL SINDICATO

De cara a la temporada de verano 2019/2020, seguimos trabajando diariamente en el mantenimiento de las instalaciones de nuestro Campo Recreativo de Laguna de los Padres, mejorando las instalaciones para la mayor comodidad de compañeros y compañeras. Se compraron mesas y bancos de hormigón, para la zona de los fogones y de descanso, se está trabajando en el mantenimiento y el reemplazo de los postes que delimitan las zonas habilitadas para autos y se realizó un nuevo estacionamiento al lado de la pérgola del Campo. De esta manera, se puede acceder con autos a través de un nuevo camino de engranzado que conecta con el ingreso del predio.

También se colocó una lona en la parte inferior de la reja que rodea a las piletas para que el pasto y la tierra no ensucien el agua cuando se pasa la bordeadora. Y, aprovechando el fin de semana largo de noviembre, se realizó un camino de cemento desde el estacionamiento hasta los vestuarios y baños que están al lado del Salón de Usos Múltiples.

Además, recordamos que desde noviembre las piletas del Campo Recreativo están abiertas durante los fines de semana y feriados, de 10 a 19 hs y a partir del 1° de diciembre, están abiertas todos los días, en el mismo horario.



Aranceles Colonia de Vacaciones 2020

para niños/as de 4 a 12 años
Del 2/1/2020 al 28/2/2020

AFILIADOS/AS:

-LUNES A VIERNES:	\$ 4.500
-HERMANO/A (20 % DE DESCUENTO):	\$ 3.600
-TRES DÍAS POR SEMANA:	\$ 3.280
-HERMANO/A (20 % DE DESCUENTO):	\$ 2.650

INVITADO (SOBRINO o NIETO DEL AFILIADO/A)

-DE LUNES A VIERNES:	\$ 11.360
-HERMANO/A (20 % DE DESCUENTO):	\$ 9.100
-TRES DÍAS POR SEMANA:	\$ 6.820
-HERMANO/A (20 % DE DESCUENTO):	\$ 5.450

PARTICULAR:

-DE LUNES A VIERNES:	\$ 15.930
-HERMANO/A (20 % DE DESCUENTO):	\$ 12.740
-TRES DÍAS POR SEMANA:	\$ 9.950
-HERMANO/A (20 % DE DESCUENTO):	\$ 7.950



Incluye el servicio de retiro POR LA MAÑANA desde los domicilios particulares. Por la tarde, el regreso es únicamente al Sindicato.

EN TODOS LOS CASOS SE OFRECE UN DESCUENTO DEL 10 % PARA QUIENES PRESCINDEN DEL TRANSPORTE PUERTA A PUERTA Y DEJEN LOS MENORES EN LA SEDE DEL SINDICATO.

NOTA AFILIADOS: Hijos, o menores a cargo (presentando documentación fehaciente que lo certifique).

INFORMES E INSCRIPCIÓN:

Mesa de Entradas del Sindicato, 25 de Mayo 4115, de Lunes a Viernes de 08:30 a 19:00 hs. ó a los teléfonos 0223 472-2001 / 472-2002 / 472-3834 interno 227 ó 229.
Correo-e: colonialyf@gmail.com



MODIFICACIÓN SISTEMA DE ALOJAMIENTO

FoSoLyF

Mar del Plata, 22 de octubre de 2019

Se comunica a todos los compañeros que a partir de la fecha el Hotel de la Federación del Papel no recibirá huéspedes en el horario de 22 a 08 que no tenga la orden emitida por el FoSoLyF.

Las reservas deberán realizarse con la anticipación necesaria. Esta modalidad la comunica el Hotel por razones de seguridad y organización.

Ante cualquier duda, comunicarse con nuestro Fondo Solidario al 472-3837 o personalmente en nuestra oficina, de 8 a 19 hs.

COBERTURA PASAJES Y ALOJAMIENTO

FoSoLyF

Mar del Plata, 23 de octubre de 2019.

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros que para acceder al beneficio de cobertura de pasajes y alojamientos deben cumplimentarse los requisitos vigentes de la reglamentación existente.

Dicha reglamentación expresa que es necesario la orden de derivación del médico de cabecera que indique que el estudio debe realizarse en determinada Institución o con un determinado profesional y diagnóstico que lo justifique.

Asimismo, cuando en la ciudad de origen se encuentran los servicios solicitados, por ejemplo ; mamografías, ecografías, radiología, etc. No se reconocen traslados por ese motivo.

Ante cualquier duda, comunicarse con nuestro Fondo Solidario al 472-3837 o personalmente en nuestra oficina, de 8 a 19 hs.

ENTREGA DE AJUARES PARA BEBÉS



Entrega del Ajuar para Bebé correspondiente al compañero Gonzalo Ezequiel Lucero, operario de la empresa EDEA S.A. de Santa Teresita.



Entrega del Ajuar para Bebé correspondiente a la compañera Laura Irene Santander, trabajadora de la Cooperativa CALP, de Pinamar.



Entrega del Ajuar para Bebé correspondiente al compañero Santiago Gerardo Gómez, trabajador de la Cooperativa de Electricidad de Coronel Vidal.



Entrega del Ajuar para Bebé correspondiente al compañero Cristian De Fazy, trabajador de la Cooperativa de Electricidad de Balcarce.



Entrega del Ajuar para Bebé correspondiente al compañero Diego Sebastián Quinteros, operario de la Cooperativa CLYFEMA, de Mar de Ajó.



Entrega del Ajuar para Bebé correspondiente a la compañera María Valeria Gari, trabajadora de la Cooperativa CALP, de Pinamar.



JORNADA HOMENAJE

A DON OSVALDO BAYER

El sábado 12 de octubre, en el marco de nuestro 76° Aniversario, se realizó en nuestro gremio la Jornada Homenaje a Don Oswaldo Bayer, fallecido en diciembre de 2018.

La actividad fue organizada por nuestro Sindicato, junto a la Asociación del Personal de la Universidad, el Colectivo Faro de la Memoria, la Asociación de Abogados Laboralistas de Mar del Plata y Radio Comunitaria De la Azotea.

En ese marco, se realizó la presentación de la biografía de Oswaldo, “El Rebelde Esperanzado” de Germán Ferrari, con la presencia de su autor, y luego, un rico debate e

intercambio con los y las asistentes sobre diferentes momentos de la vida de este periodista, historiador, dirigente sindical y “libertario” que nos dejó un gran legado de



textos, ensayos, novelas e investigaciones.

También participó del debate, el Dr. en Historia e Investigador del CONICET, Gustavo Contreras.

En representación de nuestro

Sindicato, el compañero Rubén Reyna, Presidente del Centro de Jubilados de Luz y Fuerza de Mar del Plata, recordó a los presentes la vez que Osvaldo Bayer estuvo en el Sindicato, en noviembre de

2009, participando de un homenaje al sindicalista Agustín Tosco, junto a José Rigane y al autor del libro “La calle tiene memoria”, Adrián Jaime.



PRIMER PUESTO PARA EL GRUPO DE DANZAS “DEJATE LLEVAR”

La Academia de Danzas “Dejate Llevar”, de Pinamar participó el 20 de octubre del Torneo “Argentina Salsa y Bachata Championship” y se llevó el 1er Puesto “en una competencia que tanto deseamos y tanto esfuerzo hicimos para poder llegar”.

Ahora el grupo viajará a participar en Córdoba de la instancia Semifinal.

Gracias a todos los que siguen confiando. El grupo va por más, buscando dejar a la localidad de Pinamar en lo más alto del podio.

¡Esto es “Dejate Llevar”! El grupo de danzas que ensaya y se reúne en nuestra Delegación de Pinamar.

¡Felicitaciones, Chicas!





INAUGURACIÓN SEDE PROPIA EN CORONEL VIDAL

El viernes 15 de noviembre se realizó la inauguración de la sede de la Delegación en Coronel Vidal, localidad que nunca había tenido una sede propia.

Estuvieron presentes representantes de la Comisión Directiva, el Arquitecto Jorge Trivigno, que elaboró el proyecto, trabajadores y trabajadoras de la Cooperativa de Vidal junto a sus familias y representantes de las instituciones civiles y sociales de Coronel Vidal.

Fruto del esfuerzo de los compañeros y compañeras de la Delegación y el trabajo con la Comisión Directiva, se pudo concretar el anhelo de la casa propia. Hace casi 20 años, los entonces delegados de esta localidad, habían realizado el petitorio de la sede propia para esta localidad, que alquiló durante muchos años un salón para reuniones y actividades.

En el año 2016 se resolvió en una Asamblea, la compra de un terreno para la construcción de la sede. Se compró una vieja propiedad ubicada en calle Rivadavia 452 (entre Beltrami y Mitre), que se demolió por completo y se construyó desde cero la Sede que consta de una recepción, oficina, matera, depósito,





sala de reuniones, baños dama, caballeros y baño para discapacitados, cocina, área de fogón y Salón de Usos Múltiples. En la inauguración, tomó la palabra el compañero Aniceto Mendiola, quien fuera delegado en la Cooperativa en aquellos años 2002 y 2003 cuando se comenzó a trabajar la idea de la sede propia, junto a la Comisión Directiva de aquel entonces, especialmente con la compañera Liliana San Millán: “Es un hecho histórico. Que a partir de ahora los compañeros, tanto activos como jubilados y sus familias, puedan disfrutar de estas instalaciones, es un sueño hecho realidad. Cuando empezamos a pensar en la sede propia no imaginábamos algo así, tan moderno, amplio y cómodo. Estamos orgullosos de lo que se logró”, dijo Aniceto.

También tomó la palabra el Delegado actual, Paulo Colman, quien agradeció “a los compañeros que en la Asamblea de 2016 aprobaron la compra de este edificio para que Coronel Vidal tenga la sede propia para nuestro Sindicato. En segundo lugar, agradezco a la Comisión Directiva por hacer lo posible para que esto suceda. Es un pedido que se venía realizando hace muchos años y hoy es una realidad para muchos compañeros, que hoy ya están disfrutando de su jubilación. Esta sede es muy importante no sólo para los y las lucifuercistas, sino para la

localidad de Coronel Vidal, es un lugar donde se podrán reunir diferentes instituciones. Desde esta Delegación estamos muy contentos y agradecemos el apoyo de todos los compañeros que nos acompañaron”.

Por último, nuestro Secretario Adjunto, Sebastián Farías destacó “el enorme esfuerzo realizado por cada uno de los compañeros y compañeras que acompañan a esta Conducción, para tener esta nueva sede para Vidal, que no sólo será de gran utilidad para los y las lucifuercistas sino también para la comunidad en su conjunto. Hay que agradecer a quienes estuvieron trabajando en todo el proyecto y deseamos que sea un espacio lleno de actividades. Esta Comisión Directiva y en nombre de nuestro Secretario General, José Rigane, estamos muy orgullosos de este trabajo, que pudimos llevarlo adelante a pesar de la situación económica que está atravesando el país”. Antes de descubrir la placa formal que está colocada en el acceso a la sede, el Cura de Vidal bendijo las instalaciones. Tal como sucede en cada localidad donde nuestro Sindicato posee una Delegación con sede propia, este espacio albergará a los y las lucifuercistas y también estará disponible para actividades sociales, culturales y de interés general de la comunidad de Vidal.



MASIVO FESTEJO DEL 76º ANIVERSARIO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA

Nuestro **Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata** celebró su 76º Aniversario con una gran fiesta y **más de 1200 personas**, en instalaciones de la Villa Marista de nuestra ciudad. Como ya es una tradición, el domingo 13 de octubre, durante el fin de semana largo, nuestra Organización sindical tuvo su fiesta para conmemorar el 8 de octubre, fecha de su fundación oficial.

Del acontecimiento participaron afiliados y afiliadas junto a sus familias de Mar del Plata y de todas las Delegaciones del Sindicato, en la provincia de Buenos Aires. También, hubo invitados y presencias de representantes de la **CTA-Autónoma** y la **Federación de Trabajadores de la Energía de Argentina, FeTERA** de Capital Federal, La Pampa y otras localidades.

Desde el mediodía las familias Lucifuercistas fueron colmando las mesas especialmente preparadas para compartir una fiesta con todos los atractivos: asado al asador, sorteos de importantes premios, juegos y animación para los más chicos, show de humor y cierre musical con banda en vivo y baile.

La Fiesta de Luz y Fuerza de Mar del Plata reúne, cada año, a gran parte de la gran familia que compone el Sindicato, en un acontecimiento que tiene no sólo el atractivo de la celebración, sino también un encuentro descontracturado con compañeros y compañeras de trabajo, amigos y amigas que se encuentran en un lugar diferente al del ámbito laboral.

Luego de la bienvenida formal y de la entonación del



Himno Nacional Argentino y la Marcha de Luz y Fuerza, el servicio gastronómico comenzó a servir el almuerzo. Para esta ocasión, hubo más de 600 kilos de carne vacuna, 1.000 chorizos, 700 morcillas y 60 pollos, asados desde muy temprano por un equipo de parrilleros y asadores compuesto por más de 15 personas.





DISCURSOS Y EMOCIÓN

Al momento de los discursos, los integrantes de la Comisión Directiva subieron al escenario para recibir al **Secretario General del Sindicato, José Rigane**, quien sólo pudo participar un momento, debido a que se está recuperando de una reciente operación que lo tiene fuera del Sindicato algunas semanas.

Rigane, emocionado, agradeció las muestras de afecto recibidas en estos días y destacó el trabajo de la Comisión Directiva para organizar la fiesta y “conducir los destinos de nuestra Organización, lo que demuestra que el Movimiento de Unidad Lucifuercista está más vivo que nunca y va a seguir vigente mientras haya compañeros dispuestos a luchar. Viva Luz y Fuerza, Viva la FeTERA y viva nuestra CTA-Autónoma”.

Luego, **Carmen López**, del **Movimiento Territorial de Liberación**, le hizo un obsequio a José Rigane a quien definió “como un hombre fundamental de la FeTERA y de la CTA Autónoma”.

A continuación, **Julio Acosta**, **Secretario Adjunto de la FeTERA** destacó la figura de Rigane a quien definió como “un hombre admirado, al que hay cuidar. También debemos seguir comprometidos en la construcción de un modelo sindical que nada tiene que ver con el modelo tradicional, conciliador, entreguista, cómplice de las patronales y de los gobiernos. El nuevo modelo tiene que tener democracia sindical, autonomía y debe representar los derechos e intereses de clase obrera, ya sea de la energía o de cualquier rama. No hay posibilidades de que los grandes grupos económicos retrocedan en sus ataques si no se transforma esta sociedad, con empresas energéticas en manos del Estado y del pueblo. No debemos abandonar las calles, para seguir defendiendo los derechos y



conquistar nuevos”.

Luego, **Guillermo Díaz**, de la UOM Villa Constitución, nucleado en la **CTA Autónoma y la FeTERA**, dijo que “la unidad es el camino, no nos creamos el verso de la dirigencia traidora, debemos mantener en alto la bandera de la unidad de nuestra clase, lo que no significa amontonar dirigentes, sino, respetar los valores por los que hemos luchado toda la vida y por los que hemos formado la CTA”.

Para terminar, el **Secretario Adjunto del Sindicato, Sebastián Farías** agradeció la presencia masiva de cada afiliado y afiliada en la fiesta: “Hoy estamos celebrando nuestro aniversario, un Sindicato con mucha historia, conducido por diferentes comisiones pero siempre con el objetivo de estar del lado de la clase trabajadora. Hemos pasado buenos y malos momentos, pero este Sindicato y sus referentes nos han guiado por un camino de coherencia y marcándonos el lugar donde tenemos que estar, del lado de los trabajadores siempre. Nuestra lucha no claudica, en defensa de la soberanía energética, por la energía como un derecho humano y en manos del pueblo, con sentido e identidad de clase trabajadora, comprometido con cada compañera y compañero que hoy la está pasando mal”.

Para el momento del postre llegó el show de humor con Sergio Gonal con un monólogo para reírse a carcajadas.





BRINDIS Y RECONOCIMIENTO A JUBILADOS

Como se realiza cada año, el Sindicato, junto al Centro de Jubilados y Pensionados, realizó el reconocimiento a los trabajadores y trabajadoras que se jubilaron este año. Previamente, el **Presidente del Centro de Jubilados, Rubén Reyna** dijo que “es un día de emoción y de festejo. Pero la lucha que siempre desarrollamos se debe seguir llevando adelante. Desde nuestro Centro de Jubilados, seguimos trabajando para todo nuestro gremio y para todos los compañeros jubilados y pensionados, y nos convocamos a seguir articulando juntos, en defensa de nuestros derechos ¡Viva Luz y Fuerza compañeros!”.

Para cerrar, el **Secretario Gremial, Oscar Cardoso** junto a los Delegados y Delegadas de toda la Organización, realizaron el brindis, convocando a la unidad y la continuidad de la lucha.

COTILLÓN, BAILE Y DIVERSIÓN EN FAMILIA

Para el final, llegó el momento del cotillón y el baile con la banda de cumbia “Diamante 2”, para culminar una gran jornada de fiesta, encuentro y diversión en familia.



PREMIOS





El viernes 8 de noviembre, minutos antes de las 18 hs, Luiz Inácio “Lula” Da Silva, salió en libertad, después de 580 días detenido en la cárcel de Curitiba, al sur de Brasil. Un día antes, el Supremo Tribunal Federal brasileño aprobó por mayoría el derecho que los detenidos con condena en segunda instancia puedan apelar en libertad, lo que obligó al juez de la causa, a otorgarle la libertad.

“No encarcelaron a un hombre, quisieron encarcelar una idea y las ideas no se encierran” dijo al recuperar la libertad, frente a cientos de manifestantes que lo esperaron en la puerta de la cárcel y que sostuvieron una ininterrumpida vigilia día y noche. También hubo festejos en decenas de grandes ciudades de todo Brasil y alegría y alivio en todo nuestro continente latinoamericano.

El ex Presidente (2003 - 2010) estaba preso desde abril de 2018, por la

causa de “Lava Jato”, en la que, sin pruebas fehacientes, fue condenado a 8 años y 10 meses por corrupción pasiva y lavado de dinero. El objetivo de fondo era sacarlo de la disputa electoral, para la que era amplio favorito, posibilitando el triunfo de Jair Bolsonaro, a fines de 2018.

Ahora, el mismo Poder Judicial que había negado esta posibilidad en 2018, resuelve que Lula puede apelar la sentencia en libertad.

Celebramos este pequeño triunfo, a la espera de que realmente la Justicia resuelva, de manera honesta e independiente, la inocencia del ex Presidente que tuvo la valentía y el coraje de presidir un país que sacó a millones de brasileños y brasileñas de la pobreza y aportar en la construcción de un proyecto de Patria Grande en Sudamérica.



SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO Y LA JUVENTUD CHILENA

21 octubre, 2019 / Internacionales

Desde el día viernes miles de chilenos y chilenas se manifiestan contra el modelo económico y político del gobierno de Sebastián Piñera, en Santiago de Chile y otros puntos del país. Esto se transformó espontáneamente en una nueva revuelta popular, social, estudiantil y juvenil contra el gobierno, mientras, decenas de tanques, camiones con soldados, policías y militares armados en las calles y helicópteros surcan el cielo en una demostración de fuerza.

Una vez más queda demostrado que el modelo neoliberal aplicado en nuestra América, como en el caso de Ecuador, Honduras, Chile, Colombia y Perú, fracasan. Las políticas de privatizaciones, deterioro de los salarios y represión al pueblo trabajador llegan a un límite insostenible.

Como jóvenes y hermanos de la Patria Grande, planteamos nuestra preocupación a la

aplicación de estas nefastas políticas, las cuales las venimos sufriendo en nuestro país con el gobierno de Macri.

Exigimos al Gobierno Chileno que cese la represión y ponga fin al Toque de Queda.





Recuerdo de las militancias, en homenaje a Agustín Tosco

En la tarde del martes 5 de noviembre, en un colmado Salón de Asambleas del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, se llevó a cabo el acto de presentación del libro: "Agustín Tosco. Un Homenaje".

El libro, una compilación realizada por José Rigane, quien a su vez fue el gran impulsor de la experiencia de 1999, reúne los debates realizados a lo largo de 14 clases, en la ciudad de Mar del Plata, en el marco de la capacitación que decidieron abordar las organizaciones integrantes de la "Mesa Gremial Marplatense". Esta Mesa, en la década de 1990 dio una importante lucha convirtiéndose en emblema de la resistencia al Modelo Neoliberal y uno de los antecedentes históricos de las estrategias de "unidad de acción" y del más reciente 21F.

El panel de Presentación estuvo integrado por Sebastián Farías, Secretario Adjunto del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, Fernando Cuesta, ex Secretario General de la Asociación Bancaria de Mar del Plata y Vicente Zito Lema, reconocido luchador de los Derechos Humanos, Filósofo, dramaturgo, docente, periodista y abogado.

El libro completa una tarea iniciada a fines de 1990, en medio de una crisis política y social que desembocaría en jornadas de lucha, violencia y una gran inestabilidad institucional.

ORGANIZACIONES PRESENTES

Estuvieron presentes representantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata, de la Asociación de Abogados Laboralistas, de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, la CTA Autónoma Regional, Provincial y Nacional, la Asociación Bancaria, el Centro de Jubilados de Luz y Fuerza de Mar del Plata, el Sindicato de Camioneros, la Asociación de Psicólogos Sociales, la Asociación del Personal de la Universidad, la Agrupación Docente Universitaria, el Movimiento Teresa Rodríguez, el Colectivo Faro de la Memoria, la organización Garganta Poderosa, Sociedades de Fomento, y otras instituciones sindicales, sociales y barriales.

El mensaje de los panelistas, llenos de recuerdos sobre la vida de Agustín Tosco y del contenido de las clases realizadas a fines del siglo pasado, construyó un marco muy emotivo. La entrega

de libros a los representantes de las organizaciones presentes, dio lugar a nuevas intervenciones y deseos de organizar una nueva experiencia en derredor del pensamiento y la acción de Tosco.

HISTORIA DE LA CÁTEDRA ABIERTA

Hace exactamente 20 años atrás, el Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata, junto a otras organizaciones, que integraban la Mesa Gremial Marplatense, llevó adelante el desarrollo de la "Cátedra Libre del Trabajo, Agustín Tosco".

El gran organizador y director de esa experiencia, que sumó a la Universidad Nacional de Mar del Plata, fue Vicente Zito Lema.

En 1999, en Mar del Plata, se cumplían más de 10 años de lucha contra la privatización de la energía, concretada dos años antes, durante la gobernación de Eduardo Duhalde, pero que se venía gestando desde que Antonio Cafiero, en 1987, se convirtiera en el primer gobernador peronista de la recuperada democracia, en la provincia de Buenos Aires.

Faltaba un año para que esas mismas luchas concretaran la Ley de Tarifa de Interés Social, un gran logro, que imponía a las empresas privadas garantizar el "derecho a la energía" a las





víctimas del modelo de saqueo y de exclusión social.

Dos años después, ya con la presidencia de Fernando De la Rúa y la Alianza en el Gobierno

Nacional, el estallido de la "convertibilidad" generaría una de las etapas más dramáticas de los últimos 30 años de la historia nacional.

En ese clima social y político, la realización de la Cátedra, fue más que un simple homenaje al "Gringo" Tosco, ya que dio una gran oportunidad para reflexionar sobre las transformaciones que sufría el mundo del trabajo, a partir de la globalización de la economía y de las comunicaciones, de la aplicación de las llamadas "recetas neoliberales", las privatizaciones y fundamentalmente de la atomización de las representaciones sociales y sindicales que encontraron en esta experiencia, una oportunidad para trabajar, debatir y construir juntas estrategias de resistencia al Modelo Neoliberal.

La Cátedra, tuvo una duración de 14 clases, entre el 18 de mayo de 1999 y el 22 de noviembre de ese mismo año. Los espacios donde funcionó fueron el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del

Plata, la Asociación de Trabajadores de Administración, Maestría y Servicio de los Casinos Nacionales, la Unión Tranviaria Automotor, la Asociación Bancaria, la Universidad Nacional de Mar del Plata, entre otras sedes.

Las clases desarrolladas incluyeron temas como: El Cordobazo y la Unidad Obrero Estudiantil, el Cristianismo y el Trabajo, la Crisis del Trabajo en el Fin de Siglo, el Anarquismo, el Empleo, el Capitalismo y el Trabajo, Psicología y Trabajo, Movimiento Obrero, los Sindicatos en la ciudad de Mar del Plata, los Trabajadores y la Cultura, Legislación y Trabajo, Economía y Trabajo, el Conflicto Pesquero y Reflexiones sobre la Personalidad de Agustín Tosco.

Sin dudas, este homenaje, en el marco de los 44 años de la muerte de Tosco, fue una jornada de reencuentro, emoción y demostración de cómo el movimiento obrero y popular, organizado, puede producir grandes cambios.



Sebastián Farías (Secretario Adjunto del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata)

dejar de lado las mezquindades, y debemos continuar luchando por la clase obrera, para construir una sociedad mejor."

Fernando Cuesta

(Secretario Gremial de la Asociación Bancaria, militante de los DDHH y ex Defensor del Pueblo de MGP)



"EL CORDOBAZO FUE UNA MUESTRA CABAL DE LA UNIDAD DE ACCIÓN"

Primero debemos destacar que esta fecha, 5 de noviembre, nos recuerda la jornada histórica del NO ALALCA que los marplatenses tuvimos la posibilidad de vivirla en directo. En este homenaje a Tosco quiero mencionar a José Rígane, que hoy no está presente, ya que la Cátedra fue una iniciativa de él y que luego tomamos otros gremios y organizaciones. Vicente, quien fue abogado de Tosco, fue el alma máter de la Cátedra que se hacía cada 15 días en

"DEBEMOS TRANSMITIR ESTAS EXPERIENCIAS DE GENERACIÓN EN GENERACIÓN"

"La Cátedra Abierta desarrollada hace 20 años nos llena de esperanzas para ir hacia ese objetivo que tenemos muchos: un modelo sindical, autónomo, no burócrata, identificado con la clase trabajadora. Esa Cátedra fue una iniciativa de la Mesa Gremial Marplatense integrada por diferentes organizaciones sindicales y sociales, junto a la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Lo que motivó que esta Mesa Gremial se juntara y se desarrollara esta Cátedra fue el contexto que se vivía en ese momento y que hoy volvemos a sufrir toda la clase trabajadora: la fragmentación del movimiento obrero, inducida por quienes desarrollan políticas neoliberales y que pretende hacer desaparecer a las organizaciones sindicales, hacer desaparecer los derechos laborales y llevar la precarización a su máxima expresión. Quienes no formamos parte de aquellas actividades debemos retomar aquel trabajo y continuar aquella historia, con muchísima responsabilidad, como lo han hecho ellos.

Debemos no sólo tomar las cosas buenas que se han hecho, sino también transmitir las de generación en generación. Estas acciones no deben olvidarse porque nos marcaron, nos educaron y nos formaron. Desde nuestro lugar, decimos que debemos

nuestra ciudad.

A Tosco lo asumimos con el "Cordobazo", una expresión cabal de la unidad en la acción. Él rechazaba la idea de que el Cordobazo había sido espontáneo, sino que tuvo todo un trabajo previo de acercar compañeros que no pensábamos lo mismo. En ese grupo estaba el gran Atilio López, que venía del peronismo y luego fue asesinado por la AAA, René Salamanca del SMATA y otros dirigentes, que trascendían a un sector, por toda esa construcción y por toda la ética que siempre representó Tosco. La muerte del Gringo fue un verdadero calvario, estaba en la clandestinidad y no pudo hacerse atender como correspondía, estaba pagando el alto precio de estar perseguido y en la clandestinidad. Pero a pesar de esto, cuando se produce el entierro del Gringo Tosco, en esa Argentina de 1975, hubo un gran acompañamiento de todos los sectores a pesar del amplio operativo represor que se vivía.

En la trágica noche del 22 de agosto de 1972, Tosco estaba preso en Trelew cuando se produce el escape de las conducciones de las principales organizaciones armadas, y luego se realiza el fusilamiento de 19 compañeros. En esa noche, Tosco, a través de las rejas de la celda, se dirige a sus compañeros para que no decaiga la fuerza y convencerlos de que la lucha continúa. En ese momento termina diciendo su reconocida frase que las luchas no comienzan ni culminan con ninguno de nosotros, sino que son continuidades de muchas otras luchas. Una idea que retomará después Rodolfo Walsh.

De la Cátedra Abierta, quiero destacar que nos juntamos los gremios que hacíamos actividades en conjunto a pesar de no pertenecer a las mismas estructuras. Cuando entre todos los gremios se pone a consideración el nombre de Agustín Tosco, se aprobó por unanimidad. Eso también fue un homenaje al Gringo.

Estos cuatro últimos años se asemejan mucho a aquellos años de fines de los '90, y el desarrollo del neoliberalismo. Pero lo que se produjo tan rápido y tan trágico como lo vivimos con el Gobierno de Macri, tantos pobres y desocupación en tan poco tiempo, no lo habíamos vivido. Y debemos remarcar que en estos cuatro años, sobre todo en Mar del Plata, se hicieron muchas actividades en conjunto entre las centrales sindicales. Cuando a nivel nacional no se hacían acciones, en Mar del Plata, las CTA y la CGT regional se movilizaban rápidamente. Primero contra los tarifazos, Mar del Plata fue uno de los primeros lugares que salimos a las calles para denunciar la política de los tarifazos.

Vicente Zito Lema

(Abogado, poeta, dramaturgo, militante de los DDHH, periodista.)



“NO SE PUEDE CAMINAR SIN MAESTROS Y AGUSTÍN TOSCO FUE UN VERDADERO MAESTRO”

Primero quiero decir que seguramente volveremos a hacer una nueva presentación de este Libro Homenaje, cuando José Rigane se recupere y podamos encontrarnos y compartir esta actividad con él.

Nadie puede esconderse diciendo que son tiempos difíciles porque la historia de la humanidad es luchar contra tiempos difíciles y una batalla sólo se pierde si se deja de luchar. Siendo un muchacho, con mi reciente título de abogado, fui uno de los que trabajamos en la defensa de quien para nosotros es un excelente compañero y en mi caso un amigo y un entrañable ser que merece ser conocido a fondo por las nuevas generaciones. No se puede caminar sin maestros y Agustín Tosco fue un verdadero maestro.

Recuerdo una tarde noche en una confitería de calle Córdoba y Suipacha, en Buenos Aires, cuando estábamos por sacar una nueva revista que iba a tomar la lucha por los Derechos Humanos. Nos encontramos, creo que por única vez personalmente, los cuatro que íbamos a sacar esa revista y que por distintas circunstancias querían que yo fuera el director, porque ellos tenían demasiadas cosas sus espaldas. A ese encuentro de la "Revista Liberación" fueron Julio Cortázar, Rodolfo Walsh, Agustín Tosco y Vicente Zito Lema. Y recuerdo que a pesar de que tanto Walsh, Cortázar, y yo que teníamos una buena oratoria, Agustín Tosco llevó la voz de la conversación y a quien todos queríamos escuchar.

Debo ser de los últimos abogados que quedan vivos que fueron defensor de los compañeros de Trelew, y de las primeras personas en entrar al penal después de la masacre. Los compañeros en la cárcel estaban poseídos por un dolor insoportable luego de la masacre.

Agustín murió en la clandestinidad, en Buenos Aires pero él quería morir en Córdoba. Por eso un grupo de compañeros consiguieron una ambulancia, pusieron en el asiento de acompañante al cuerpo de Tosco y lo llevaron de Buenos Aires a Córdoba, poniendo en riesgo sus vidas. En algún libro conté esa anécdota desconocida por muchos.

Ese hecho fantástico del Cordobazo es de Tosco, de los jóvenes estudiantes y también es de otros compañeros de otros sindicatos peronistas. Porque si hay algo que tuvieron los grandes compañeros es no caer en la pelea chica, porque eso es lo que nos rompe el alma y después vienen los otros y nos rompen los huesos. Eso hay que tenerlo claro, los compañeros no se pelean, los compañeros tienen claro quién es el enemigo y contra quién hay que pelear.

En vísperas de cumplir 80 años, y de haber trabajado mucho en la militancia de los derechos humanos y la militancia



revolucionaria recuerdo que una de esas más importantes prácticas la hicimos acá en Mar del Plata, en esta Cátedra Abierta. La recuerdo porque fue muy potente. Si bien hubo una tarea potente de los compañeros gremialistas entre los que estaban Cuesta y Rigane, también estuvo el trabajo de compañeros de otros sindicatos y el apoyo amoroso de compañeros de la psicología social, sin los que no hubieran existido esos encuentros. Pocas veces pude contar con el apoyo de tantos compañeros de la docencia, del campo popular y de diferentes disciplinas como en esta convocatoria de la Cátedra Abierta, porque todos conocíamos a Agustín Tosco y era como decir "cómo no vas a venir". Tosco no debe ser olvidado, nos viene bien, es un gran tipo, un gran compañero, fraterno, decente, valiente."



En recuerdo de Washington Píriz

Cerrando el acto, Gabriel Martínez, uno de los gestores de esta actividad, realizó una intervención para homenajear al recientemente fallecido vecinalista y militante social, Washington Píriz, ciudadano uruguayo radicado hace muchos años en la ciudad de Mar del Plata, pidiendo un minuto de aplauso en su memoria.



REPUDIAMOS EL GOLPE DE ESTADO EN BOLIVIA

Desde el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata (FeTERA – CTA-Autónoma) expresamos nuestro más enérgico repudio al Golpe de Estado que se llevó a cabo en el hermano país, el domingo 10 de noviembre, cuando se forzó las renuncias del Presidente constitucional Evo Morales Ayma y el vicepresidente Álvaro García Linera. Este GOLPE DE ESTADO producido por las Fuerzas Armadas y las fuerzas policiales de Bolivia, reinstalan en nuestro continente una práctica que creíamos extinta y superada: la tutela sobre nuestras democracias por parte de las Fuerzas Armadas y de seguridad que subvierten su función constitucional y le dan la espalda a las decisiones soberanas de nuestros pueblos. Además, la actitud violenta de grupos que han desoído los llamamientos internacionales y del propio gobierno de Bolivia, conmociona y avasalla todas las normas y principios de la vida democrática en la región latinoamericana. Queremos instar al inmediato cese de hostilidades contra el pueblo y reclamar la inmediata salida a través de la vía constitucional, con democracia y respeto total a las leyes. Además, es imprescindible que los presidentes elegidos democráticamente en América Latina y el mundo condenen estas prácticas antidemocráticas y contribuyan al restablecimiento del diálogo y la paz social en el país hermano, con todas las garantías para que el pueblo pueda elegir con libertad y autodeterminación.

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA

MARCHA EN MAR DEL PLATA

El lunes 11 de noviembre, por la tarde, se realizó en Mar del Plata una multitudinaria marcha en apoyo a Evo Morales, la democracia boliviana y en repudio al Golpe de Estado. Con una concentración en Luro y Mitre y luego una movilización por las calles céntricas de la ciudad, miles de personas marcharon para decir "No Al Golpe en Bolivia" y en defensa de la



democracia en Latinoamérica. Nuestro Sindicato estuvo presente acompañando al resto de las organizaciones que movilizaron.

34° ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES - LA PLATA 2019

El fin de semana del 12, 13 y 14 de Octubre se realizó el 34° Encuentro Nacional de Mujeres en la ciudad de La Plata. Durante esas jornadas se desarrollaron 87 talleres con diferentes temáticas y 10 Conversatorios y Actividades Vivenciales, distribuidos en las diferentes Facultades de la Universidad Nacional de La Plata.

Nuestra compañera, Lucía Fernando, de Mar de Ajó, estuvo participando en representación de nuestro Sindicato y nos contó que "los Talleres son la actividad troncal de los encuentros. Se busca no superar las 40 participantes para que todas tengan voz, es un espacio democrático y horizontal, donde la palabra circula y se expresan distintas posiciones. Luego de los tres días de debates, se realizan las conclusiones que se construyen colectivamente y por consenso, encargándose las coordinadoras de redactar fielmente lo debatido".

Lucía participó en el Taller N° 3 de "Mujeres y Organizaciones Sindicales", que se distribuyó en tres aulas diferentes de la Facultad de Psicología, por la gran cantidad de participantes.

"Los temas que se abordaron fueron: Movimiento Obrero Organizado, Participación de las mujeres en los sindicatos, cuerpos de delegadas/os/es, Democracia sindical, Rol de la Delegada, Necesidad de Formación con Perspectiva de Género, Reforma Laboral y Previsional, Inclusión de las mujeres en los cargos de decisión en los sindicatos, en las políticas gremiales y en las convenciones colectivas de trabajo, Cupo sindical femenino, Acoso Sexual, protocolo para su erradicación, Leyes Laborales y reglamentaciones vigentes, Reivindicaciones de las trabajadoras en las políticas gremiales y Creación de la Secretaría de Género, entre otros".

El primer día, al cierre de los talleres, se realizó en el Auditorio de la Facultad un importante Plenario de trabajadoras, dirigentes sindicales, delegadas, militantes de gremios, organizaciones de la economía popular, donde el lema fue "Unidad de las trabajadoras, contra el ajuste y FMI". El cierre estuvo a cargo de la reconocida antropóloga Rita Segato.

"Me llevé una experiencia más que enriquecedora, una experiencia que todas deberíamos vivir alguna vez. El poder estar y compartir con compañeras trabajadoras de todas las edades, de todo el país, escuchar y aprender de sus vivencias, poder hablar de las mías como afiliada y como parte de la Comisión Directiva de Luz y Fuerza de Mar del Plata. El domingo por la tarde, participamos de la tradicional marcha junto a cientos de miles de mujeres. Es un momento de máxima emoción, donde se siente de manera vibrante la unidad que existe entre nosotras".

El lunes 14 de octubre se realizó cierre del Encuentro con la elección de la sede 2020 que será en la ciudad de San Luis. Deseo poder asistir y participar y que se puedan sumar algunas compañeras más".

En el momento del cierre y de lectura de las conclusiones de todos los talleres, se escuchó en una sola voz: el clamor por que el Encuentro cambie su nombre y que sea denominado "Plurinacional y de las Disidencias Sexuales".



Se realizó exitosamente este encuentro de la juventud con la presencia de casi 300 jóvenes de distintos puntos del país y diferentes áreas; municipales de Chaco STM, la juventud de la CTA-A y ATE (Verde-purpura) de Salta, del Sindicato de LUZY FUERZA (Mar del Plata), CTA-A de Misiones, Delegados del Fuero del Trabajo – (UEJN), el Sec. Adjunto del SITTAN (Sindicato de Trabajadores de Talleres y Astilleros Navales), trabajadores de FETERA-SECCO, jóvenes del MOI (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos), Movimiento Barrial Quilmes, Carlos Duarte de Izquierda Latinoamericana, jóvenes de CTA-Solano y de la C.C. René Salamanca (Chascomús – Marcos Paz – Capital).

El encuentro contó en su apertura con la participación de Facundo Sampayo, trabajador municipal en representación del STM, Dora Martínez, Sec. Adjunta de la CTA-A, la Sec. Gral. de la CTA-A Chaco, Soledad Effenberger, Daniel Lugo presidente del centro de jubilados, Germán Cabral del STM y referente del Frente Joven y Matías Benevento de juventud CTA. También realizaron un saludo Lourdes Orellana de la CTA-A de Salta y Mauricio Melian (Sec. Adjunto del SITTAN).

La jornada del sábado estuvo centrada en forma plenaria abierta y participativa, con dos ejes de debates en el marco de la política de nuestra central y la coyuntura próxima:

- La juventud Trabajadora: precarización laboral, tercerización, nuevas tecnologías y falta de oportunidades.



- Juventud trabajadora de la tierra para la producción y el hábitat. (Coordinada por Federico Chilavert – Sec. General CTA-A Montecarlo, Misiones).

El domingo se analizó la política de la juventud vinculada a la cultura y el deporte como herramientas populares y organizativas. El cierre del encuentro, estuvo a cargo de Horacio Catena (secretario de organización nacional de la CTA-A), el cual nos brindó un análisis político/gremial, de nuestra central, de la realidad de nuestro país y la situación geopolítica.

Conclusiones que surgieron a lo largo del encuentro:

-La importancia y el rol protagónico de la juventud en la etapa que se aproxima. Entendiendo a la juventud como impulsora fundamental de la real unidad política del campo popular, por la liberación de nuestra Patria Grande. Los recientes acontecimientos de resistencia, lucha y rebelión de los pueblos Latinoamericanos (Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador, Haití, Honduras, etc), nos pronostican una etapa compleja

en la disputa por la soberanía de nuestros territorios, frente al avance del imperialismo.

La globalización impulsada por el capitalismo depredador, generan condiciones laborales cada vez más precarias, tercerización y explotación; profundización de la extranjerización de la tierra y el monocultivo. Además, el avance de la tecnología en el mundo del trabajo, provocan un avance significativo en relación a la precarización, por eso debatimos y proponemos.

Impulsaremos propuestas para nuestra central y de políticas públicas con las consignas:

- * Salud y educación pública de calidad, para el buen desarrollo de nuestras niñas y adolescencias.
- * Trabajo formal, digno; herramientas y capacitaciones para la inserción laboral.
- * Tierra para el que la trabaja. Vivienda popular y digna jóvenes.
- * Salario Mínimo, Vital y Móvil, que cubra la canasta básica.
- * Proponemos una Liga Nacional Deportiva de la Central, impulsada por nuestra Juventud.



CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA EN EL CENTRO DE JUBILADOS

El 4 de octubre se realizó la elección para renovar la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de nuestro Sindicato, tal como informáramos en nuestra anterior edición.

Luego de realizado el escrutinio, la Junta Electoral informó que el acto eleccionario fiscalizado, arrojó un resultado de 167 votos para la lista Azul N°1, 5 votos en blanco y ninguno impugnado.

Felicitamos a la nueva Conducción del Centro de Jubilados y Pensionados, quien ya tuvo sus primeras reuniones y actividades de camaradería.



24-10-19. Primera reunión de las nuevas autoridades, con integrantes de la Comisión Directiva del Sindicato.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO "GUÍA PARA SALIR DE LA ARTROSIS"

El 25 de octubre de 2019 se realizó la primera experiencia en conjunto con el Centro de Jubilados, la Secretaría de Acción Social y la Biblioteca "Antonio Avellaneda" en la realización del primer acontecimiento de EXTENSIÓN CULTURAL.

La actividad desarrollada fue la presentación del libro "Guía para Salir de la Artrosis" de Horacio Mesón.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del presidente del Centro de Jubilados, Rubén Reyna. Luego, la Subsecretaria de Acción



Social, Marcela Coppolillo, contó sobre los objetivos de nuestra Biblioteca, y la bibliotecaria, Andrea Depasquale, mencionó cómo funciona, sus actividades, qué tipo de bibliografía se podía encontrar, entre otras cosas. También participó de esta actividad, Gabriel Martínez, Vicepresidente del Centro de Jubilados quien habló sobre el libro "Agustín Tosco. Un homenaje", invitando a su presentación.

NUTRIDA CONVOCATORIA EN LA CHARLA.

Asistieron miembros de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y del Sindicato, socios activos de la Biblioteca, particulares y público invitado por el autor.

Horacio Mesón destacó algunos de los principales ejes que desarrolla en el libro, recabados en cuatro relatos de testimonios propios y de otras personas afectadas de artrosis, divididos en cuatro etapas: 1) Los relatos de sensaciones personales, el camino del dolor y el sufrimiento; 2) La importancia de hacerse cargo de ellos; 3) La relación de la enfermedad con cuestiones internas para producir una reconciliación profunda; y 4) La reflexión sobre el mundo interno y el funcionamiento del sistema de "poleas y palancas" que nos permiten movernos.

A partir de allí, la mención de diversos hitos de su experiencia personal: "Un amigo me habló de una señora (científica) a la que se podía encontrar en YouTube: Ana María Lajusticia (...) y me dijo: "hacé lo que ella propone y en seis meses pasás a otra historia". Mesón aclaró que "se trataba de una dieta y suplementos alimenticios". Al respecto, hizo hincapié en "las virtudes del Magnesio y el Ácido Ascórbico (Vitamina C)". Acentuó también la importancia del Colágeno "para fortalecer los tejidos blandos" y la necesidad de "desintoxicar el aparato



digestivo y las vísceras" mediante "tinturas madre" de algunas hierbas, mencionando "Romero" y "Melisa" entre otras.

Redondeó su experiencia afirmando que "mi amigo tenía razón: a los seis meses habían desaparecido más de la mitad de los dolores. Entusiasmado por los resultados, redoblé los esfuerzos y al poco tiempo desaparecieron todos".

Luego de su exposición, Mesón invitó a realizar preguntas, generándose un animado intercambio de inquietudes que fueron respondidas de manera muy descontracturada.

Horacio Mesón donó ejemplares de su libro a nuestra Biblioteca, donde se lo puede consultar (o retirar como asociado) entregándolo, además, en formato PDF. Quienes deseen leerlo en pantalla, pueden descargarlo de nuestra Página Web o seguir el vínculo desde nuestro FaceBook.

Al finalizar, mientras se disfrutaba del refrigerio, se llevó a cabo el sorteo de libros, cuyos ganadores fueron Nicolás Arias y Vanina Medina.





CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL JUBILADO DE LUZ Y FUERZA

Con las instalaciones de nuestro Salón de Asambleas de Mar del Plata totalmente colmadas y un espíritu de gran camaradería, se celebró el Día del Jubilado de Luz y Fuerza, el pasado domingo 24 de noviembre. No faltaron las empanadas, el asado y el buen vino acompañados con apetitosas ensaladas, para el deleite de los comensales. Durante el desarrollo de la jornada actuaron los cantantes PANCHO FAZIO y GABY CAMINO, deleitando a la concurrencia con un variado repertorio musical.

Muy celebrada fue la intervención de nuestro compañero vicepresidente GABRIEL MARTÍNEZ, refiriéndose a la fecha de celebración y en el contexto histórico que se decidió su creación en el año 1974 (Comisión Nacional de Jubilados).

Durante la marcha de la fiesta se procedió al sorteo de 21 premios (electrodomésticos) con el número de la tarjeta de entrada, y se entregaron bolsas de golosinas a los niños participantes.

En el marco de las instituciones nacionales, recibimos el envío de saluciones de: Agrupación de Petroleros de FeTERA de Comodoro

Rivadavia, Jubilados de Hidronor, de Neuquén, Agrupación de Jubilados de FeTERA - Salto Grande, Compañeros de la Agrupación "Carlos Chile" de la CTA-A, Coordinadora Nacional de Jubilados y Pensionados de la CTA-A, la Mesa Nacional de la CTA-Autónoma, Comisión Directiva de FeTERA, Lista Blanca de Luz y Fuerza de Córdoba, MTL Conducción Nacional, Movimiento de Ocupantes e Inquilinos MOI, AGTPAC Río Cuarto - Córdoba, CTA-A de San Rafael Mendoza, Centro de Jubilados de Luz y Fuerza de Tucumán y de la Agrupación de Jubilados "La Maga", de San Miguel de Tucumán.

Durante la lectura de los saludos institucionales, llevada a cabo por el compañero Gabriel Martínez, se refirió al saludo fraternal de nuestro **Secretario General José Rigane**, que por motivos de salud no pudo estar presente, saludo que fue recibido con un enorme aplauso.

También, queremos agradecer la colaboración del compañero Maximiliano Castagnino, Secretario de Organización del Sindicato, para que todo salga de la mejor manera.



Además de nuestros jubilados se sumaron al festejo las siguientes instituciones amigas:

CENTRO DE JUBILADOS CERRITO SAN SALVADOR
 CENTRO DE JUBILADOS DEL PERSONAL DE MAESTRANZA DE CASINOS
 CENTRO DE JUBILADOS DE PESCADORES PUERTO CASA BONAERENSE Y BIBLIOTECA "ÑUSTA DE PIORNO"
 AMIGOS Y VECINOS DE SANTA CLARA DEL MAR

Delegaciones participantes:

JUBILADOS DELEGACIÓN BALCARCE
 JUBILADOS DELEGACIÓN MAIPÚ
 PENSIONADAS DELEGACIÓN Cte. OTAMENDI
 JUBILADOS DELEGACIÓN Gral. PIRÁN
 JUBILADOS DELEGACIÓN PUEBLO CAMET



Rubén Reyna

PREMIADO EN CERTAMEN LITERARIO EN CORONEL DORREGO



Entre el 8 y 10 de noviembre se realizó el tradicional **Certamen Literario "Juegos Florales"** en la localidad de Coronel Dorrego. Allí, el presidente del Centro de Jubilados del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, compañero Rubén Reyna, estuvo participando y dos de sus poemas fueron reconocidos con un 2do Premio y una 2da Mención.

Este año, el evento tuvo la particularidad que fue el 60° aniversario de la entidad organizadora: La Peña Tradicionalista Coronel Dorrego quien, junto con la Cooperativa eléctrica y la Municipalidad, realizan anualmente este encuentro.

Rubén participó junto a 90 escritores más de todo el país y obtuvo el 2° Premio en "Poesía" y una Mención en la categoría de "Poesía Gauchesca". Charlando para nuestra Revista "Ocho de Octubre", nos contó que "me siento gratificado de estos reconocimientos porque más allá de estar representando al Gremio, es la presencia de un trabajador en el mundo de la literatura. Si bien no es la primera vez que participo en un evento, siempre soy consciente del lugar del que provengo y del camino que tengo que recorrer. En mi caso, la iniciación a la literatura es una formación particular, autodidacta, en la que siempre me incliné a escribir en el género de literatura gauchesca. En general, en este tipo de competencias, tengo las desventajas pero también las ventajas que tenemos los autodidactas, que no estamos adoctrinados en ningún modelo determinado, que nos permite escribir todo igual".

El certamen se realiza en el Centro Cultural de Coronel Dorrego con la presencia de los participantes y vecinos y vecinas de esta ciudad. Rubén nos cuenta: "trato de asistir todos los años por la característica de popular que tiene este evento, que no está adornado con la *paquetería* que tienen otros encuentros literarios. Si bien hay un Jurado

preparado para evaluar las poesías, el público y la gente que participa lo hace por un acervo tradicionalista y eso me hace sentir muy cómodo".

- ¿Cómo surgen los textos para tus poesías?

- Para quien escribe, las poesías surgen a partir de un elemento disparador. Me acuerdo en una reunión de nuestra Comisión Directiva, cuando el compañero Omar Rigane nos contó que había ido al campo con unos amigos y había visto cómo se desplazaban unos charabones (el juvenil del ñandú). Y a mí eso me actuó como un disparador para escribir la poesía premiada "Campeando los charabones". Aquella anécdota del compañero Omar me recordó la historia de mi abuelo Urbano Reyna, quien en las fiestas patrias de Chivilcoy participaba de las boleadas de ñandúes y avestruces. El

otro poema tiene la idea de plasmar una tarde de lluvia, el beneficio que aporta a la tierra y buscarle el costado literario a lo que para algunos puede ser una molestia pero para otros es una bendición. "Una tarde de lluvia" se llama. Siempre algo te motiva a escribir".

Por último, Reyna nos cuenta que en este tipo de eventos tradicionalistas "tengo la posibilidad de visitar escuelas rurales y dar charlas sobre folklore y otros temas de nuestra cultura gauchesca. En esta oportunidad, estuve en la Escuela de Educación Agraria N°1 participando de una charla con los chicos y tocar algunas canciones con la guitarra. Fue un fin de semana de mucha actividad. Espero que esta experiencia personal sirva para algunos jóvenes que están escribiendo o tengan ganas de hacerlo, para que se animen a participar".



EL TARIFAZO DE DESPEDIDA

Por Gabriel Martínez

El resultado electoral en la provincia de Buenos Aires, parece no haber disminuido la decisión, por parte del gobierno saliente, de garantizar enormes tasas de ganancias a las empresas distribuidoras de electricidad. María Eugenia Vidal autorizó un aumento de 25% en las tarifas de electricidad de la provincia de Buenos Aires, que regirán a partir del 1° de enero de 2020.

Los cargos fijos aumentarán un 40% a partir de la misma fecha. Con esta decisión, ni el ahorro de energía, podrá evitar el pago de los aumentos por parte de los usuarios y se garantiza la consiguiente toma de ganancia de las empresas.

Esta decisión es acumulativa de los otros tarifazos que solo han beneficiado al enorme monopolio privado que lidera Rogelio Pagano, dueño de las empresas EDELAP, EDEA, EDEN Y EDES.

En diciembre de 2015 se argumentó que las tarifas debían aumentar para garantizar un eficiente servicio.

La acumulación de tarifazos en estos 4 años no solo volvió cada vez más inaccesible el servicio eléctrico, sino que no mejoró la calidad del mismo, además de alentar y garantizar la conformación de un gran monopolio eléctrico que precarizó las relaciones y los derechos de los trabajadores provocando accidentes y malas condiciones de trabajo.

En estas condiciones y todo alentado por un criterio político asociado a



los intereses del gran capital, la energía fue entendida como una mercancía, alejando a los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Buenos Aires del derecho a su uso y disfrute.

Nuestra organización sindical que desde fines de 1980 defiende el derecho a la energía y ha enfrentado los procesos de privatización, apropiación y saqueo en nuestra provincia y en el resto del país, declara una vez más que la energía en un Bien Social, un Derecho Humano y un Problema Popular que no puede ser tratada como una mercancía y debe recuperarse soberanamente a manos del Pueblo y del Estado.

31 de octubre de 2019

LA FETERA EN PARAGUAY

Publicado el 17 de octubre 2019.

Trabajadoras y trabajadores nos encontramos en Sitrande - Sindicato de Trabajadores de la ANDE para debatir sobre la situación y desafíos de la clase trabajadora de Paraguay y América Latina.

Entre otros, nos acompañaron en el conversatorio:

Celeste Houdin (Sria. Adjunta de SIPROTRASO, Paraguay)

Julio Acosta (Srio. Gral. de Luz y Fuerza La Pampa - FeTERA - CTA Autónoma, Argentina)

Gabriel "Chifle" Molina (Srio. Único de Telecomunicaciones - PIT CNT, Uruguay)

Rosario Rodríguez Remón (Relaciones Internacionales - Central de Trabajadores de Cuba)

La uberización del mercado de trabajo y la falsa ilusión de inclusión digital nos enfrenta a nuevas formas de precarización laboral, donde los costos y riesgos del trabajo es transferido al propio trabajador. La amenaza es clara: un futuro sin jubilación y sin seguridad social.

El desafío para la clase trabajadora es fortalecer la organización en todos los espacios y trabajar desde las bases en la unidad de la clase trabajadora como herramienta fundamental para hacer frente a la

crisis cada vez más profunda del capital y lograr condiciones de vida dignas para todas las trabajadoras y trabajadores.

¡Por un mundo sin explotadores ni explotados!

¡Unidad de la clase trabajadora!

#ASC #FuerzaTrabajadora



BIBLIOTECA "ANTONIO AVELLANEDA"

Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

NUEVOS LIBROS

Adquisiciones del mes de octubre

- 1.- "LA VIUDA". Autora: Fiona Barton.
- 2.- "VOLVER A MÍ". Autora: Laura G. Miranda.
- 3.- "UNA MADRE PROTECTORA". Autor: Guillermo Martínez.
- 4.- "LA MAGIA DE LA VIDA". Autora: Viviana Rivero.



NUEVOS LIBROS

Adquisiciones del mes de noviembre

- 1.- "EN LA ARENA DE GIJÓN". Autora : Gabriela Exilart.
- 2.- "LO MUCHO QUE TE AMÉ". Autor: Eduardo Sacheri.
- 3.- "LA SIRENA". Autora: Florencia Etcheves.
- 4.- "EL PRECIO DE LA PASIÓN. Mitos e historias al filo de la vida". Autor: Gabriel Rolón.
- 5.- "MENTES PELIGROSAS". Autora: Gwenda Bond.



Seguimos sumando socios !!!!

Continuando con la suscripción de socios. Invitamos tanto a afiliados como a particulares a acercarse a nuestra Biblioteca. En esta oportunidad nos visitaron el compañero Alberto Zaccardi y su esposa, provenientes de la Delegación de Balcarce.



BIBLIOTECA " ANTONIO AVELLANEDA "
HORARIOS DE VERANO A PARTIR DEL
11/12/2019 AL 11/03/2020



LUNES Y VIERNES DE 13 A 17HS.
MARTES Y JUEVES DE 8.30 A 12.30HS.
MIERCOLES DE 15 A 19HS.

Contacto:

Tel: 223 472-2001/2002 int. 124
Correo-e: bibliotecalyfmdp@hotmail.com
Página Web: <https://lyfmdp.org.ar/biblioteca-antonio-avellaneda/>
Facebook: Biblioantonioavellanedalyfmdp
Instagram: [bibliolyfmdp](#)
Twitter: [@Bibliolyfmdp](#)
Dirección :25 de Mayo 4135 – 2º piso.
Bibliotecaria: Andrea Depasquale.

"Soberanía Energética" en la Feria del Libro

La Biblioteca "Antonio Avellaneda" estuvo presente en la 15ª Feria del Libro de Mar del Plata siendo su primera participación en este tipo de acontecimientos.

Estuvimos presentes el miércoles 9 de octubre de 2019 a las 19 hs en la Sala "Bristol" del Centro Cultural Estación Terminal Sur del Paseo Aldrey, con la presentación del libro "Soberanía Energética. Propuestas y debates desde el campo popular".

En la actividad participaron Gabriel Martínez (FETERA), Felipe Gutiérrez Ríos (Observatorio Petrolero Sur), Milva Valvasori (Mutual "La Energía") y Andrea Depasquale (Bibliotecaria del SLYFMDP).

Antes de dar inicio a la charla se dio a conocer el funcionamiento de la Biblioteca del gremio. Luego de las intervenciones de ambos co-autores, hubo una animada ronda de preguntas acerca de la cuestión energética como bien social y derecho humano.



LA MUTUAL "LA ENERGÍA" PRESENTE EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL TURISMO

La Mutual La Energía, una herramienta impulsada por la FeTERA, mantuvo un stand propio en la Feria Internacional del Turismo de América Latina, que se está desarrollando estos días en la feria de La Rural, en la ciudad de Buenos Aires.

El stand fue otorgado a la Mutual de la FeTERA por la Federación de Cooperativas y Mutuales de Turismo (FEDETUR), una organización con la cual hay una fraterna vinculación y similares miradas sobre el rol de las mutuales y cooperativas en la Argentina.

Allí, en medio de la Feria Internacional de Turismo, estuvieron compañeras y compañeros difundiendo y mostrando a la Mutual La Energía ante los participantes del evento.

La Asociación Mutual Federal de los Trabajadores y Empleados de la Energía de la República Argentina (Nro. de matrícula 2881CF, otorgada por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social – INAES) nació por la voluntad de un conjunto de compañeras/os del sector energético nucleados en la FeTERA y organizados en todo el país.

Las trabajadoras y trabajadores no solo nos organizamos para defender y luchar por nuestros derechos. También lo hacemos para bregar por una sociedad más justa e igualitaria. Además nos organizamos para resolver de forma asociativa y solidaria necesidades de turismo y recreación, consumo y crédito, salud, educación, gestión y vivienda, entre otras. Así, con estos objetivos, fundamos la Mutual La Energía, como proyecto estratégico entre la FeTERA y los gremios, para los trabajadores y sus familias.

Prensa FeTERA



FAMILIAS DE VÍCTIMAS DEL PESQUERO "RIGEL" EXIGEN: **¡QUE BAJEN LOS BUZOS YA!**

Hace un año, familiares de las víctimas del pesquero "RIGEL", hundido en junio de 2018 frente a las costas de Rawson, Chubut, tomaron la decisión de acampar en la plaza frente a la Catedral de Mar del Plata para hacer visible el pedido y exigir que bajen los buzos a buscar los cuerpos de los 8 trabajadores desaparecidos.

Diecisiete meses después del hundimiento, "seguimos pidiendo por nuestros 8 hijos, para que sean buscados. Estuvimos 100 días acampando para sostener ese reclamo. Se estrecharon vínculos, se

tejieron redes, se contó una y una otra vez sobre la situación del puerto, pero por sobre todo, a quienes estuvieron sosteniendo cada día a nuestro digno pedido. Muchos no creyeron. Muchos pasaron por allí. Muchos más conocieron a los que realmente debían conocer, a Jonatan, a Luciano, a Rodrigo a Cristian, a Rodrigo, a Nahuel, a Daniel, a Fabián, porque ellos son los que sufrieron el abandono de un Estado corrupto y a ellos les arrancaron sus sueños".

Guillermina Godoy, mamá del marinerero Nahuel Navarrete, expre-

só: "agradezco a todos y cada uno de los que han pasado por allí, a los que firmaron, a los que nos llevaron un abrazo, una galletita y nos dejaron su cariño, en cada palabra, en las 70.000 firmas donde quedaron lágrimas al conocer la historia de nuestros hijos desaparecidos. Y a los que no creyeron, más agradecidos aún, porque a pesar de tantas lágrimas seguimos de pie y en la lucha, por nuestros hijos. Al menos yo, desconocía mucho Mardel Plata, su gente, su idiosincrasia, sus organizaciones. Hoy sí Mar del Plata conoce nuestra lucha por todos los Trabajadores Desaparecidos en el Mar".

#QUEBAJENLOSBUZOS YA!



La CTA Autónoma participó de la mesa convocada por el presidente electo Alberto Fernández para trabajar de cara al programa "Argentina contra el hambre"

El viernes 15 de noviembre, el presidente electo, Alberto Fernández, convocó a una amplia mesa de dirigentes sindicales y sociales, empresarios, iglesia y personalidades para delinear y luego monitorear los objetivos de lo que será el Consejo Federal Argentina contra el Hambre, que conducirá el actual diputado nacional y posible Ministro de Desarrollo Social, Daniel Arroyo, y que esperan poner en marcha de inmediato.



TURISMO

**El Sur Argentino en verano.
Lugar paradisíaco donde el disfrute de la naturaleza es total.**

BARILOCHE, EL BOLSÓN Y ESQUEL

Salidas : 5 de Enero y 2 de Febrero.

3 Noches en Bariloche – 2 Noches en Esquel.

Coche Cama - Media Pensión.

Excursiones: Circuito Chico – El Bolsón con Fábrica de Dulces y Criadero de Truchas.

Hoteles : Nevada y Sol del Sur.

Tarifa por Persona: \$ 18.399.- (en base doble).

Operador responsable: Wave Viajes.



CARNAVAL DE GUALEGUAYCHÚ -día completo-

Fecha de Salida: 11 de Enero. Noche inaugural.

Importe general : \$ 3.999.- por pasajero- Importe para afiliados : \$ 3.720.

Se reserva con el 40 %. Se puede abonar en efectivo o con tarjeta de crédito.

A tener en cuenta: Los menores con 03 años cumplidos ocupan butaca, es decir que no pueden viajar a "upa" y deben abonar \$ 3.999.-

La salida No se suspende por mal tiempo.

Lugar de Salida: Av. Independencia y Castelli, Mar del Plata.

Régimen de Comidas: No incluye.

Duración del Viaje: Ida y vuelta en el día.

Transporte: Coche Cama.

Incluye: Ubicación Central en el Corsódromo.

No Incluye: Entrada \$ 360 al Parque Termal Gualaguaychú. Entrada \$ 490 al Corsódromo.



Y muchas opciones más !!
Consultas: Tel 0223 472 2001 int 219 -
-Correo-e: turismolaenergia@gmail.com
- WhatsApp 11 69621797

Mutual la Energía les espera para brindarles asesoramiento personalizado en sus viajes, en 25 de Mayo 4135. Los Lunes y miércoles, de 15 a 19 hs; y los martes, jueves y viernes, de 9 a 13 hs.

Las tarifas en todos los casos están sujetas a modificaciones sin previo aviso y disponibilidad al momento de reservar. Por expresa disposición del Banco Central de la República Argentina toda reserva deberá tener los siguientes datos de todos los pasajeros: Nombre y Apellido tal cual figura en el DNI, Documento de Identidad, CUIL, Nacionalidad y Fecha de Nacimiento.

BRINDIS DE FIN DE AÑO

LUNES 30/12 - 20 hs.



Sindicato de
Luz y Fuerza
de Mar del Plata

FETERA / CTA

**POR LA RECUPERACIÓN DE LA
SOBERANÍA ENERGÉTICA
Y LOS DERECHOS PERDIDOS**



Salón de Asambleas - 25 de Mayo 4115 - Te esperamos...!